



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales Electrónica, N° LA-050GYR975-E11-2022, para la Adquisición, Suministro, Desinstalación, Instalación, Pruebas de Arranque, Puesta en Operación y Capacitación de Equipos de Aire Acondicionado.

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día catorce de julio de 2022, se reunieron en las instalaciones ubicadas en la Sala 5 del sótano en Paseo de la Reforma 476, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales Electrónica No. LA-050GYR975-E11-2022 para la "Adquisición Suministro, Desinstalación, Instalación, Pruebas de Arranque, Puesta en Operación y Capacitación de Equipos de Aire Acondicionado", en términos de lo previsto en los artículos 34, 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 48, 49 segundo párrafo y 50 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), así como lo estipulado en los numerales " 3 inciso b), Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación" y " 3.2 Presentación y Apertura de Proposiciones" de la convocatoria a la Licitación.

Este acto fue presidido por el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas por los numerales 7.1.3.1.2.2. del Manual de Organización de la Dirección de Administración y 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien dio inicio al evento informando que se procedió a establecer el enlace a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, identificándose la recepción de las proposiciones de los licitantes que se detallan a continuación, conforme a la pantalla obtenida del propio sistema, misma que se adjunta a la presente acta como Anexo 1:

Table with 3 columns: No, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, and PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA. It lists participants like SENA, CLIMATIZACIÓN, S.A. DE C.V. and INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES GARVEL, S.A. DE C.V., along with their respective bid items.

Al tratarse de una Licitación electrónica, se procedió a la apertura y descarga de las proposiciones recibidas a través del sistema CompraNet, de conformidad con lo previsto en los artículos 26 Bis, fracción II y 35 fracción I de la LAASSP; así como el numeral 24 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental denominado CompraNet".

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



Table with 6 columns and 3 rows. Row 1: DE.C.V., ITSE INGENIERÍAS TÉRMICAS Y SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE MÉXICO, S.A DE C.V., CLIO CLIMATIZACIÓN DE OCCIDENTE, S.A DE C.V., 48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63 y 64. Row 2: 5, CEDEREYMA DEL GOLFO, S.A DE C.V., 49 y 57, \$5,583,668.86, \$893,387.02, \$6,477,055.88. Row 3: 6, ANGEL SANTIAGO SOSA, 33,50,51,52,53,54,60,61 y 64, \$70,770,538.98, \$11,323,286.24, \$82,093,825.22.

Que con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social. En este sentido, una vez que se tiene conocimiento de las proposiciones recibidas, en términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria y atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia a fin de evitar el favorecer a algún licitante, y finalmente se recomienda a las Áreas Requirientes y/o Técnicas que prevean la elaboración de la evaluación técnica en términos de lo establecido en dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo.

De conformidad con lo previsto en el artículo 35, fracción III de la LAASSP, las proposiciones se recibieron para su posterior evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a las diecisiete horas del día 21 de julio de 2022, mediante el sistema CompraNet, de conformidad con lo dispuesto en el numeral "3 inciso b), Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación" de la Convocatoria que rige el presente procedimiento, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la LAASSP, esta Acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: https://compranet.hacienda.gob.mx al concluir este acto. Asimismo, a partir de esta fecha



Handwritten signatures and stamps at the bottom right of the page.



se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta la cual consta de 49 hojas incluidos los anexos, en el Mural de Comunicación ubicado en el piso once del inmueble, sito en la calle de Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles.

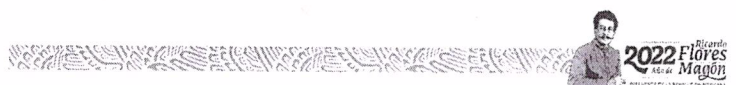
De conformidad con el artículo 47 del RLAASSP, se hace constar que no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el acto, en calidad de observador.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar se dio lectura a su contenido, concluyéndose el cierre de la misma, a las 13:40 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce en todas y cada una de sus hojas para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

Table with 4 columns: NOMBRE Y CARGO, ÁREA QUE REPRESENTA, FIRMA, ANTE FIRMA. Rows include LIC. ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA, ARQ. ARMANDO PÉREZ LÓPEZ, ING. JUAN LEOBARDO ORTIZ ÁNGEL, MTRA. MARIA TERESA TICÓ MORENO, and C.P. PEDRO ALBERTO REYNOSO MORALES.

-----FIN DEL ACTA-----





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales Electrónica, N° LA-050GYR975-E11-2022, para la "ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO".

ANEXO 1

[Handwritten signature]

Procedimiento : 1103278 - LA-050GYR975-E11-2022, para la "ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INS...

Volver a la Lista

Publicación DOF

Iniciar Evaluación

Duplicar Procedimiento

Licitantes Invitados 26

Proposiciones Recibidas 6

SSS	Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición
1	ANGEL SANTIAGO SOSA	05/07/2022 11:31 a. m.	Contestado	TE	0
2	ARECHE INGENIEROS SA DE CV	02/07/2022 08:35 a. m.	No hay Proposición	--	-
3	CEDREYMA DEL GOLFO SA DE CV	06/07/2022 12:33 p. m.	Contestado	TE	0
4	CLIMAS Y SERVICIOS OCOTLAN SA DE CV	14/07/2022 10:35 a. m.	No hay Proposición	--	-
5	COMERCIO Y ESPECIALIZACIONES DE ELECTROTECNIA JIMA SA DE CV	01/07/2022 03:40 p. m.	No hay Proposición	--	-
6	DCI3 SA DE CV	05/07/2022 09:39 a. m.	Contestado	TE	0
7	ECONFORT SA DE CV	01/07/2022 06:41 p. m.	No hay Proposición	--	-
8	EPE INGENIERIA CIVIL S A P I DE CV	02/07/2022 10:53 a. m.	Contestado	TE	0
9	EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	01/07/2022 03:42 p. m.	No hay Proposición	--	-
10	FABRICA MEXICANA DE TORRES SA DE CV	07/07/2022 04:13 p. m.	No hay Proposición	--	-
11	GRUPO HERVEL SA DE CV	11/07/2022 04:48 p. m.	No hay Proposición	--	-
12	INDS Y REPRESENTACIONES GAR VEL SA DE CV	04/07/2022 05:28 p. m.	Contestado	TE	0
13	INGENIERIA MOREV SA DE CV	12/07/2022 05:36 p. m.	No hay Proposición	--	-
14	IPSICSA SA DE CV	09/07/2022 01:12 p. m.	Declinó Participación	--	-

A

[Handwritten signature]

Volver a la Lista

Publicación DOF



- Administración del Procedi...
 - Monitoreo de Licit...
 - Grupo de Evalua...
 - Apertura de proposiciones**
 - F...
 - Discusio...
 - Mensajes Unidad Compradora / Licit...
-
- Resumen de Respuestas ▾
 - Propuestas Técnicas**
 - Propuestas Económicas
 - Estatus de la Apertura de Propuestas ▾

Estatus apertura técnica

Descargar todos los anexos

Escenario de Análisis

Informe de Evaluación

Estatus Evaluación del Sobre

Evaluada , 14/07/2022 12:02:21 p. m. Por Antonio Raúl Gutiérrez García

Comentarios de Evaluación a nivel Sobre

0 Ver/Añadir Notas

SSSLicitante	¿Proposición desechada?		Primer Acceso a la Proposición	Mi Primer Acceso a la Proposición	Estatus de las Proposiciones
1 ANGEL SANTIAGO SOSA	0	0 (0)	14/07/2022 12:02:06 p. m.	14/07/2022 12:02:06 p. m.	
2 CEDEREYMA DEL GOLFO SA DE CV	0	0 (0)	14/07/2022 12:02:09 p. m.	14/07/2022 12:02:09 p. m.	
3 DCI3 SA DE CV	0	0 (0)	14/07/2022 12:02:11 p. m.	14/07/2022 12:02:11 p. m.	
4 EPE INGENIERIA CIVIL S A P I DE CV	0	0 (0)	14/07/2022 12:02:12 p. m.	14/07/2022 12:02:12 p. m.	
5 INDS Y REPRES CNS GAR VEL SA DE CV	0	0 (0)	14/07/2022 12:02:13 p. m.	14/07/2022 12:02:13 p. m.	
6 SENS A CLIMATIZACION SA DE CV	0	0 (0)	14/07/2022 12:02:16 p. m.	14/07/2022 12:02:16 p. m.	

Total 6

Página 1 de 1

[Handwritten signatures and marks]



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales Electrónica, N° LA-050GYR975-E11-2022, para la "ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO".

ANEXO 2



Ricardo
2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page.



Volver a la Lista

Publicación DOF

Procedimiento : 1103278 - LA-050GYR975-E11-2022, para la "ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO."

Evaluación Final

Expediente:2467969- LA-050GYR975-E11-2022-ADQ-SUM- DESINS-EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 14/07/2022 12:00:00 p. m.

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... Apertura de proposiciones F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : ANGEL SANTIAGO SOSA

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Histórico

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica
Respuesta enviada por Ronda 0 On 14/07/2022 11:00:43 a. m. Por ANGEL SANTIAGO SOSA

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (76 KB)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) Ver/Añadir Notas

Visualizar Mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		12 (de 12)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1_Acreditación	<p>* 4.1.1 Escrito bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 Escrito de acreditación de licitante, conforme al numeral 4.1.1 de la presente convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)</p> <p>Para el caso de licitantes extranjeros de países con los que México tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, el escrito a que se refiere este apartado deberá incorporar los datos mencionados en los incisos a) y b) del numeral 3.8 Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica, de la presente convocatoria, o bien los datos equivalentes, considerando las disposiciones aplicables en el país de que se trate, del mismo modo se requiere a los licitantes extranjeros para acreditar su personalidad, un</p>	1.1.1 4.1.1 ACREDITACIÓN Y EXPERIENCIA -... (82,368 KB)	0 (0)

		escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales. (INDISPENSABLE)		
1.1.2	4.1.2_Correo electronico	* 4.1.2 Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	1.1.2 4.1.2 CORREO Y EXPERIENCIA - ESPEC... (143,353 KB)	0 (0)
1.1.3	4.1.3_50 y 60	* 4.1.3 Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5. Supuestos 50 y 60 de la LAASSP de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	1.1.3 SUPUESTOS ART. 50 Y 60 Y EXPERIENC... (87,705 KB)	0 (0)
1.1.4	4.1.4_Integridad	* 4.1.4 Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas respecto a los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6. Declaración de Integridad de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	1.1.4 INTEGRIDAD Y EXPERIENCIA - ESPECIA... (38,414 KB)	0 (0)
1.1.5	4.1.5_Escritro MIPYMES	* 4.1.5 En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas", publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7. Estratificación de empresas de la presente convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)	1.1.5 4.1.5 ESCRITO MIPYMES.pdf (197 KB)	0 (0)
1.1.6	4.1.6_Participacion conjunta	* 4.1.6 En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la forma en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y el Formato No. 3. Modelo de convenio de participación conjunta. (INDISPENSABLE)	1.1.6 4.1.6 PARTICIPACION CONJUNTA.pdf (254 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.7_Bienes nacionales	* 4.1.7 En su caso escrito bajo protesta de decir verdad, en que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 8. Porcentaje de contenido nacional de la presente convocatoria o con las reglas de origen correspondiente a los Capítulos de Compras del Sector Público de los Tratados de Libre Comercio, utilizando el Formato No. 8a. Reglas de origen (INDISPENSABLE)	1.1.7 4.1.7 BIENES NACIONALES.pdf (205 KB)	0 (0)
1.1.8	4.1.8_Bienes importados	* 4.1.8 En caso de que oferte bienes de importación, el licitante a través de su representante legal, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda. Asimismo, deberá señalarse que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. El escrito deberá ser presentado conforme al Formato No. 9. Origen de los bienes de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	1.1.8 4.1.8 BIENES IMPORTADOS.pdf (292 KB)	0 (0)
1.1.9	4.1.9_Información reservada	* 4.1.9 Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar si los documentos que proporcionan al IMSS contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tienen ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 10. Clasificación de la información. Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del licitante en los términos precisados, la información presentada como parte de su proposición tendrá tratamiento de información de carácter público.	1.1.9 4.1.9 INFORMACION RESERVADA.pdf (198 KB)	0 (0)
1.1.10	4.1.10_No se puede abrir	* 4.1.10 Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico que contiene las proposiciones y/o demás información, no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", adjuntándose para tal fin el Formato No. 12. Virus informático y daño de archivos	1.1.10 4.1.10 VIRUS INFORMATICO Y DAÑO ... (198 KB)	0 (0)
1.1.11	4.1.11_Acta constitutiva y reformas	* 4.1.11 A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como	1.1.11 4.1.11 CEDULA DE IDENTIFICACION ... (605 KB)	0 (0)

		<p>copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar). En los numerales en los que no le aplique la documentación solicitada, el licitante deberá presentar sus escritos con la leyenda NO APLICA.</p>		
1.1.12	4.1.12_Manifiesto conocer y registrarse módulo de formalización Instrumentos Jurídicos	<p>* 4.1.12 Manifiesto de conocer y registrarse en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos. Declaración escrita en papel membretado por parte del licitante respecto a que conoce y se estará a lo establecido en los artículos tercero, cuarto y demás aplicables del ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 18 de septiembre de 2020, donde se determina que todo instrumento jurídico que derive de algún procedimiento de contratación realizado por las Dependencias y Entidades, se deberá utilizar la firma electrónica avanzada (e.firma) que emite el Servicio de Administración Tributaria como medio de identificación. (Anexo E) (Dicho requisito no será causa de descalificación).</p>	<p>1.1.12 4.1.12 MANIFIESTO DE CONOCER Y R... (196 KB)</p>	0 (0)
- 1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)			Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
			17 (de 17)	0
	Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1	4.2.1	<p>* 4.2.1 Cédula de descripción técnica del licitante Anexo 1.1 (uno punto uno) "Formato A-B" Cédula de Descripción Técnica del Licitante", con la descripción técnica amplia y detallada, la cual deberá corresponder al Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", misma que deberá ser firmada por el representante legal del mismo. Aunado a lo anterior, el licitante deberá indicar que cumplirá con cada uno de los requisitos señalados en los numerales [I] INSTALACIÓN, [IG] REQUERIMIENTOS GENERALES DE INSTALACION, [IE] REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS DE INSTALACIÓN, [O] PARAMETROS DE OPERACIÓN, [C] CAPACITACION y [E] PROCEDIMIENTO DE ENTREGA del Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", se deberá señalar y referenciar en cada uno de los puntos solicitados, el número de página u hoja, numeral y/o párrafo del: folleto o catálogo o instructivo o manual indicado o la combinación diversa de los anteriores, donde se dé cumplimiento a lo solicitado. Dicha cédula deberá ser firmada por el representante legal del mismo.</p>	<p>1.2.1 4.2.1 CEDULA DE DESCRIPCON TECNIC... (5,540 KB)</p>	0 (0)
1.2.2	4.2.2	<p>* 4.2.2 Copia simple en formato PDF de los folletos, catálogos, instructivos o manuales originales del fabricante (selección o instalación o operación o mantenimiento y/o servicio o manuales de las partes de los componentes principales e integrales de los Equipos de Aire Acondicionado que avalen los requisitos solicitados en el numeral [S] SUMINISTRO DEL EQUIPO del Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", así mismo en el Anexo 1.1 (uno punto uno) "Formato A-B" Cédula de Descripción Técnica del Licitante", se deberá señalar y referenciar en cada uno de los puntos solicitados, el número de página u hoja, numeral y/o párrafo del: folleto o catálogo o instructivo o manual indicado o la combinación diversa de los anteriores.</p>	<p>1.2.2 4.2.2 MANUALES, FOLLETOS Y CATALOG... (124,274 KB)</p>	0 (0)
1.2.3	4.2.3	<p>* 4.2.3 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete a dar cumplimiento a la totalidad de lo establecido en los numerales [IG] REQUERIMIENTOS GENERALES DE INSTALACION, [IE] REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS DE INSTALACIÓN, [O] PUESTA EN OPERACIÓN, [C] CAPACITACION, [E] PROCEDIMIENTO DE ENTREGA del Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes".</p>	<p>1.2.3 4.2.3 COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO.... (212 KB)</p>	0 (0)
1.2.4	4.2.4	<p>* 4.2.4 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete a entregar la totalidad de los documentos de acuerdo a lo especificado en el numeral [E] PROCEDIMIENTO DE ENTREGA del Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", para dar cumplimiento al Anexo 7 (siete) "Lista de Verificación para Recepción de los Bienes de Inversión". Dicha documentación deberá ser por cada uno de los equipos que integran la partida.</p>	<p>1.2.4 4.2.4 COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO ... (248 KB)</p>	0 (0)
1.2.5	4.2.5	<p>* 4.2.5 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que se señale el tiempo de garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo mínimo obligatorio para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de Equipos de Aire Acondicionado" del bien propuesto y de todos sus componentes, conforme al numeral XII. GARANTÍA DE LOS BIENES de los presentes términos y condiciones para la adquisición de los "Equipos de Aire Acondicionado".</p>	<p>1.2.5 4.2.5 GARANTIA DE LOS BIENES.pdf (327 KB)</p>	0 (0)
1.2.6	4.2.6	<p>* 4.2.6 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde se compromete a entregar al responsable de la recepción de los bienes, una póliza de mantenimiento preventivo y correctivo (los necesarios incluyendo refacciones nuevas y originales, garantizando mediante la entrega de la misma empaquetada), contratada con el fabricante del equipo. Adicional a este documento también deberá entregar el programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos, con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo, conforme lo establecido en el manual de servicio del fabricante y sus</p>	<p>1.2.6 4.2.6 POLIZA DE MANTENIMIENTO PRE... (11,090 KB)</p>	0 (0)

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large signature at the bottom right.

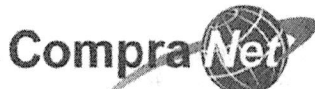
	recomendaciones, mismo que será aplicado durante la vigencia de la garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de Equipos de Aire Acondicionado" lo anterior de conformidad con lo referenciado en el inciso i) del numeral XII. Garantía de los Bienes de los presentes Términos y Condiciones.		
1.2.7 4.2.7	* 4.2.7 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde integre un programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo por el año siguiente, una vez terminada la garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo mínimo obligatorio para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de Equipos de Aire Acondicionado", la cual deberá incluir las actividades y la frecuencia de ejecución conforme lo establecido en el manual de servicio del fabricante y sus recomendaciones.	📎 1.2.7 4.2.7 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO ... (1,722 KB)	0 (0)
1.2.8 4.2.8	* 4.2.8 Documento en papel membretado firmado por el representante legal del mismo, así como archivo editable (Word o Excel) en el cual se relacione el número de ingenieros y técnicos comenzando por nombre completo, profesión y/o especialidad, lo anterior para acreditar que cuenta con el personal necesario para llevar a cabo los trabajos de suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, funcionamiento y seguridad puesta en operación y mantenimiento preventivo y correctivo, mismo que deberán estar capacitados por el fabricante o planta de la marca del bien ofertado, para lo cual deberá anexar por cada uno la constancia expedida por el fabricante que avale dicho requerimiento. Para lo anterior, la cantidad de equipos que resulten de la suma de las partidas a ofertar por licitante, deberán cumplir con la cantidad de Ingenieros y Técnicos especificados en la tabla que se encuentra en el ANEXO B, de los Términos y Condiciones a fojas 30 de 38.	📎 1.2.8 4.2.8 ACREDITACION PERSONAL.pdf (13,994 KB)	0 (0)
1.2.9 4.2.9	* 4.2.9 Documento en papel membretado del fabricante firmado por el representante legal del mismo, donde este respalde el tipo, modelo y marca del bien ofertado por partida, así como las cantidades y plazos de entrega señalados.	📎 1.2.9 4.2.9 CARTA DEL FABRICANTE.pdf (4,380 KB)	0 (0)
1.2.104.2.10	* 4.2.10 Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el que se señale la existencia accesorios y refacciones por al menos por diez años posteriores a la entrega del equipo a entera satisfacción del Instituto, lo anterior de conformidad con lo referenciado en el inciso b) del numeral XII. GARANTÍA DE LOS BIENES de los presentes Términos y Condiciones.	📎 1.2.10 4.2.10 EXISTENCIA ACCESORIOS Y R... (6,514 KB)	0 (0)
1.2.114.2.11_	* 4.2.11 Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo en el cual manifieste la durabilidad o vida útil del bien de por lo menos diez años posterior a su recepción o lo ofertado en el Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de Equipos de Aire Acondicionado" en el subrubro de I.a.3 Durabilidad o vida útil del bien, lo anterior de conformidad con lo solicitado en el Tercer Párrafo del Numeral XII. GARANTÍA DE LOS BIENES de los presentes Términos y Condiciones.	📎 1.2.11 4.2.11 DURABILIDAD Y VIDA UTIL D... (5,667 KB)	0 (0)
1.2.124.2.12	* 4.2.12 Documento en papel membretado firmado por el representante legal del mismo, que contenga el programa calendarizado, dividido en las fases de suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación, capacitación y entrega de los bienes a entera satisfacción del responsable de recepción de los bienes por cada partida ofertada, considerando el plazo señalado máximo de 150 días naturales contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo, con objeto de que el responsable de la recepción de los bienes esté en posibilidad de dar seguimiento oportuno a los trabajos e informe a los administradores del contrato el avance de los mismos.	📎 1.2.12 4.2.12 PROGRAMA CALENDARIZADO p... (464 KB)	0 (0)
1.2.134.2.13	* 4.2.13 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, que contenga listado de agencias de servicio o centros de servicio, los cuales tendrán como actividad sustantiva ofrecer el servicio de atención a usuarios para resolver dudas relativas a operación y fallas de los equipos, así como ofrecer el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos. El documento solicitado deberá indicar números telefónicos, correos electrónicos y direcciones.	📎 1.2.13 4.2.13 LISTADO DE AGENCIAS DE SE... (4,383 KB)	0 (0)
1.2.144.2.14	* 4.2.14 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el cual manifieste que no se generaran costos posteriores por concepto de asistencia y mano de obra del personal para realizar los mantenimientos preventivos, correctivos, capacitación y diagnóstico de personal especialista de los bienes.	📎 1.2.14 4.2.14 NO SE GENERAN COSTOS POST... (210 KB)	0 (0)
1.2.154.2.15	* 4.2.15 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el cual manifieste que durante el tiempo de garantía de 12 meses, no se generaran costos posteriores por concepto de mantenimientos preventivos, correctivos y/o canje.	📎 1.2.15 4.2.15 NO SE GENERAN COSTOS POST... (212 KB)	0 (0)
1.2.164.2.16	* 4.2.16 Currículo empresarial donde muestre que cuenta con la experiencia de por lo menos 1 año en la venta de los bienes objeto de esta contratación, el cual deberá tener como mínimo: nombre o razón social, dirección, teléfono y relación de sus principales clientes a los que haya vendido los bienes, indicado: nombre o razón social del contratante, dirección, teléfono.	📎 1.2.16 4.2.16 CURRICULO EMPRESARIAL.pdf (8,244 KB)	0 (0)
1.2.174.2.17	* 4.2.17 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde informe que llevo a cabo la visita a los sitios establecidos de acuerdo al Anexo 2 (dos) "Cantidades y Distribución para la adquisición, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de Equipos de Aire Acondicionado". En el supuesto de que el licitante no haya realizado visitas a las instalaciones del IMSS, en donde se instalarán los equipos, deberá manifestar que fue su voluntad no llevar a cabo la visita antes	📎 1.2.17 4.2.17 VISITA A LOS SITIOS ESTAB... (214 KB)	0 (0)

[Handwritten signature and initials]

referida, por lo que se abstiene de argumentar sobre precio en los equipos, lo anterior de conformidad con lo referenciado en el numeral VII. VISITA A LAS INSTALACIONES, de los presentes Términos y Condiciones.

		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
4.3 Documentación económica	<p>* La propuesta económica deberá realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio unitario del bien ofertado, clave/partida, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada, conforme al Formato No. 11 Proposición económica el cual forma parte de la presente Convocatoria, asimismo debe presentar su propuesta económica de forma clara y legible, en PDF y formato Excel, En caso contrario, será causal de desechamiento.</p> <p>Es indispensable que se capture el precio unitario en cada Partida, en los parámetros económicos del sistema CompraNet sin IVA, los cuales deberán coincidir con las cantidades señaladas en el Formato No. 11 Proposición económica. En caso contrario, será causal de desechamiento.</p> <p>Los licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a dos (2) decimales truncado (no redondear).</p>	1.3.1 PROPUESTA ECONOMICA.pdf (277 KB)	0 (0)
1.4 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		4 (de 4)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.4.1 5.1_a) Características Técnicas	* a) Características Técnicas	I. CARACTERISTICAS DEL BIEN OBJETO DE LA... (10,994 KB)	0 (0)
1.4.2 5.1_b) Capacidad del Licitante	* b) Capacidad del Licitante	II. CAPACIDAD DEL LICITANTE.pdf (28,772 KB)	0 (0)
1.4.3 5.1_c) Experiencia y Especialidad del Licitante	* c) Experiencia y Especialidad del Licitante	III. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD.pdf (646 KB)	0 (0)
1.4.4 5.1_d) Cumplimiento de los Contratos	* d) Cumplimiento de los Contratos	IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.pdf (61,692 KB)	0 (0)

X
f
M
A



[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#)

Procedimiento : 1103278 - LA-050GYR975-E11-2022, para la "ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO."

✓ Evaluación Final

Expediente:2467969- LA-050GYR975-E11-2022-ADQ-SUM- DESINS-EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 14/07/2022 12:00:00 p. m.

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... **Apertura de proposiciones** F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas ▾ Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas ▾

← << < > >> Licitante : CEDEREYMA DEL GOLFO SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[Historico](#)

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica
Respuesta enviada por Ronda 0 On 14/07/2022 11:57:09 a. m. Por Sibila Beatriz Garcia Collins

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

[TechnicalEnvelopeSummary.pdf \(5\).p7m \(74 KB\)](#)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) [Ver/Añadir Notas](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		12 (de 12)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1_Acreditación	<p>* 4.1.1 Escrito bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 Escrito de acreditación de licitante, conforme al numeral 4.1.1 de la presente convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)</p> <p>Para el caso de licitantes extranjeros de países con los que México tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, el escrito a que se refiere este apartado deberá incorporar los datos mencionados en los incisos a) y b) del numeral 3.8 Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica, de la presente convocatoria, o bien los datos equivalentes, considerando las disposiciones aplicables en el país de que se trate, del mismo modo se requiere a los licitantes extranjeros para acreditar su personalidad, un</p>	<p>FORMATO 4 AREDITACIÓN.pdf (143 KB)</p>	0 (0)

		escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales. (INDISPENSABLE)		
1.1.2	4.1.2_Correo electronico	* 4.1.2 Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	4.1.2 CORREO ELECTRONICO.pdf (96 KB)	0 (0)
1.1.3	4.1.3_50 y 60	* 4.1.3 Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5. Supuestos 50 y 60 de la LAASSP de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	FORMATO 5 Escritos de los supuestos esta... (135 KB)	0 (0)
1.1.4	4.1.4_Integridad	* 4.1.4 Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá por sí o a través de interposita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas respecto a los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6. Declaración de Integridad de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	FORMATO 6 Declaración de integridad.pdf (130 KB)	0 (0)
1.1.5	4.1.5_Escrito MIPYMES	* 4.1.5 En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas", publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7. Estratificación de empresas de la presente convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)	FORMATO 7 ESCRITO MIPYMES.pdf (113 KB)	0 (0)
1.1.6	4.1.6_Participacion conjunta	* 4.1.6 En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la forma en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y el Formato No. 3. Modelo de convenio de participación conjunta. (INDISPENSABLE)	FORMATO 3 participacion conjunta.pdf (99 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.7_Bienes nacionales	* 4.1.7 En su caso escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 8. Porcentaje de contenido nacional de la presente convocatoria o con las reglas de origen correspondiente a los Capítulos de Compras del Sector Público de los Tratados de Libre Comercio, utilizando el Formato No. 8a. Reglas de origen (INDISPENSABLE)	FORMATO 8 Bienes Nacionales.pdf (252 KB)	0 (0)
1.1.8	4.1.8_Bienes importados	* 4.1.8 En caso de que oferte bienes de importación, el licitante a través de su representante legal, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda. Asimismo, deberá señalarse que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. El escrito deberá ser presentado conforme al Formato No. 9. Origen de los bienes de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	FORMATO 9 ORIGEN DE LOS BIENES.pdf (134 KB)	0 (0)
1.1.9	4.1.9_Información reservada	* 4.1.9 Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar si los documentos que proporcionan al IMSS contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tienen ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 10. Clasificación de la información.	FORMATO 10.pdf (96 KB)	0 (0)
1.1.10	4.1.10_No se puede abrir	Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del licitante en los términos precisados, la información presentada como parte de su proposición tendrá tratamiento de información de carácter público. * 4.1.10 Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico que contiene las proposiciones y/o demás información, no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", adjuntándose para tal fin el Formato No. 12. Virus informático y daño de archivos	FORMATO 12 VIRUS INFORMATICO Y DAÑO DE A... (107 KB)	0 (0)
1.1.11	4.1.11_Acta constitutiva y reformas	* 4.1.11 A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así	ACTA CONSTITUTIVA DEL GOLFO.pdf (25,029 KB)	0 (0)

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large 'X' and a signature.

		como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar). En los numerales en los que no le aplique la documentación solicitada, el licitante deberá presentar sus escritos con la leyenda NO APLICA.		
1.1.12	4.1.12_Manifiesto conocer y registrarse módulo de formalización Instrumentos Jurídicos	* 4.1.12 Manifiesto de conocer y registrarse en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos. Declaración escrita en papel membretado por parte del licitante respecto a que conoce y se estará a lo establecido en los artículos tercero, cuarto y demás aplicables del ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 18 de septiembre de 2020, donde se determina que todo instrumento jurídico que derive de algún procedimiento de contratación realizado por las Dependencias y Entidades, se deberá utilizar la firma electrónica avanzada (e.firma) que emite el Servicio de Administración Tributaria como medio de identificación. (Anexo E) (Dicho requisito no será causa de descalificación).	ANEXO E.pdf (948 KB)	0 (0)
1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)			Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
			17 (de 17)	0
	Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1	4.2.1	* 4.2.1 Cédula de descripción técnica del licitante Anexo 1.1 (uno punto uno) "Formato A-B" Cédula de Descripción Técnica del Licitante", con la descripción técnica amplia y detallada, la cual deberá corresponder al Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", misma que deberá ser firmada por el representante legal del mismo. Aunado a lo anterior, el licitante deberá indicar que cumplirá con cada uno de los requisitos señalados en los numerales [I] INSTALACIÓN, [IG] REQUERIMIENTOS GENERALES DE INSTALACION, [IE] REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS DE INSTALACIÓN, [O] PARAMETROS DE OPERACIÓN, [C] CAPACITACION y [E] PROCEDIMIENTO DE ENTREGA del Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", se deberá señalar y referenciar en cada uno de los puntos solicitados, el número de página u hoja, numeral y/o párrafo del: folleto o catálogo o instructivo o manual indicado o la combinación diversa de los anteriores, donde se dé cumplimiento a lo solicitado. Dicha cédula deberá ser firmada por el representante legal del mismo.	ANEXO 1.1..pdf (1,174 KB)	0 (0)
1.2.2	4.2.2	* 4.2.2 Copia simple en formato PDF de los folletos, catálogos, instructivos o manuales originales del fabricante (selección o instalación o operación o mantenimiento y/o servicio o manuales de las partes de los componentes principales e integrales de los Equipos de Aire Acondicionado que avalen los requisitos solicitados en el numeral [S] SUMINISTRO DEL EQUIPO del Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", así mismo en el Anexo 1.1 (uno punto uno) "Formato A-B" Cédula de Descripción Técnica del Licitante", se deberá señalar y referenciar en cada uno de los puntos solicitados, el número de página u hoja, numeral y/o párrafo del: folleto o catálogo o instructivo o manual indicado o la combinación diversa de los anteriores.	CATALOGOS.pdf (14,797 KB)	0 (0)
1.2.3	4.2.3	* 4.2.3 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete a dar cumplimiento a la totalidad de lo establecido en los numerales [IG] REQUERIMIENTOS GENERALES DE INSTALACION, [IE] REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS DE INSTALACIÓN, [O] PUESTA EN OPERACIÓN, [C] CAPACITACION, [E] PROCEDIMIENTO DE ENTREGA del Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes".	DOCUMENTO 4.2.3..pdf (790 KB)	0 (0)
1.2.4	4.2.4	* 4.2.4 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete a entregar la totalidad de los documentos de acuerdo a lo especificado en el numeral [E] PROCEDIMIENTO DE ENTREGA del Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", para dar cumplimiento al Anexo 7 (siete) "Lista de Verificación para Recepción de los Bienes de Inversión". Dicha documentación deberá ser por cada uno de los equipos que integran la partida.	ANEXO 4.2.4.pdf (794 KB)	0 (0)
1.2.5	4.2.5	* 4.2.5 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que se señale el tiempo de garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo mínimo obligatorio para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de Equipos de Aire Acondicionado" del bien propuesto y de todos sus componentes, conforme al numeral XII. GARANTÍA DE LOS BIENES de los presentes términos y condiciones para la adquisición de los "Equipos de Aire Acondicionado".	ANEXO 4.2.5.pdf (900 KB)	0 (0)
1.2.6	4.2.6	* 4.2.6 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde se compromete a entregar al responsable de la recepción de los bienes, una póliza de mantenimiento preventivo y correctivo (los necesarios incluyendo refacciones nuevas y originales, garantizando mediante la entrega de la misma empaquetada), contratada con el fabricante del equipo. Adicional a este documento también deberá entregar el programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos, con las cantidades necesarias para la ejecución	ANEXO 4.2.6.pdf (722 KB)	0 (0)

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large checkmark and several initials.

	del mismo, conforme lo establecido en el manual de servicio del fabricante y sus recomendaciones, mismo que será aplicado durante la vigencia de la garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de Equipos de Aire Acondicionado" lo anterior de conformidad con lo referenciado en el inciso i) del numeral XII. Garantía de los Bienes de los presentes Términos y Condiciones.		
1.2.7 4.2.7	* 4.2.7 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde integre un programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo por el año siguiente, una vez terminada la garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo mínimo obligatorio para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de Equipos de Aire Acondicionado", la cual deberá incluir las actividades y la frecuencia de ejecución conforme lo establecido en el manual de servicio del fabricante y sus recomendaciones.	ANEXO 4.2.7.pdf (779 KB)	0 (0)
1.2.8 4.2.8	* 4.2.8 Documento en papel membretado firmado por el representante legal del mismo, así como archivo editable (Word o Excel) en el cual se relacione el número de ingenieros y técnicos comenzando por nombre completo, profesión y/o especialidad, lo anterior para acreditar que cuenta con el personal necesario para llevar a cabo los trabajos de suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, funcionamiento y seguridad puesta en operación y mantenimiento preventivo y correctivo, mismo que deberán estar capacitados por el fabricante o planta de la marca del bien ofertado, para lo cual deberá anexar por cada uno la constancia expedida por el fabricante que avale dicho requerimiento. Para lo anterior, la cantidad de equipos que resulten de la suma de las partidas a ofertar por licitante, deberán cumplir con la cantidad de Ingenieros y Técnicos especificados en la tabla que se encuentra en el ANEXO B, de los Términos y Condiciones a fojas 30 de 38.	ANEXO 4.2.8.pdf (970 KB)	0 (0)
1.2.9 4.2.9	* 4.2.9 Documento en papel membretado del fabricante firmado por el representante legal del mismo, donde este respalde el tipo, modelo y marca del bien ofertado por partida, así como las cantidades y plazos de entrega señalados.	ANEXO 4.2.9.pdf (174 KB)	0 (0)
1.2.104.2.10	* 4.2.10 Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el que se señale la existencia accesorios y refacciones por al menos por diez años posteriores a la entrega del equipo a entera satisfacción del Instituto, lo anterior de conformidad con lo referenciado en el inciso b) del numeral XII. GARANTÍA DE LOS BIENES de los presentes Términos y Condiciones.	ANEXO 4.2.10.pdf (284 KB)	0 (0)
1.2.114.2.11	* 4.2.11 Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo en el cual manifieste la durabilidad o vida útil del bien de por lo menos diez años posterior a su recepción o lo ofertado en el Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de Equipos de Aire Acondicionado" en el subrubro de l.a.3 Durabilidad o vida útil del bien, lo anterior de conformidad con lo solicitado en el Tercer Párrafo del Numeral XII. GARANTÍA DE LOS BIENES de los presentes Términos y Condiciones.	ANEXO 4.2.11.pdf (367 KB)	0 (0)
1.2.124.2.12	* 4.2.12 Documento en papel membretado firmado por el representante legal del mismo, que contenga el programa calendarizado, dividido en las fases de suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación, capacitación y entrega de los bienes a entera satisfacción del responsable de recepción de los bienes por cada partida ofertada, considerando el plazo señalado máximo de 150 días naturales contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo, con objeto de que el responsable de la recepción de los bienes esté en posibilidad de dar seguimiento oportuno a los trabajos e informe a los administradores del contrato el avance de los mismos.	ANEXO 4.2.12.pdf (962 KB)	0 (0)
1.2.134.2.13	* 4.2.13 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, que contenga listado de agencias de servicio o centros de servicio, los cuales tendrán como actividad sustantiva ofrecer el servicio de atención a usuarios para resolver dudas relativas a operación y fallas de los equipos, así como ofrecer el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos. El documento solicitado deberá indicar números telefónicos, correos electrónicos y direcciones.	ANEXO 4.2.13.pdf (796 KB)	0 (0)
1.2.144.2.14	* 4.2.14 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el cual manifieste que no se generaran costos posteriores por concepto de asistencia y mano de obra del personal para realizar los mantenimientos preventivos, correctivos, capacitación y diagnóstico de personal especialista de los bienes.	ANEXO 4.2.14.pdf (887 KB)	0 (0)
1.2.154.2.15	* 4.2.15 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el cual manifieste que durante el tiempo de garantía de 12 meses, no se generaran costos posteriores por concepto de mantenimientos preventivos, correctivos y/o canje.	ANEXO 4.2.15.pdf (891 KB)	0 (0)
1.2.164.2.16	* 4.2.16 Currículo empresarial donde muestre que cuenta con la experiencia de por lo menos 1 año en la venta de los bienes objeto de esta contratación, el cual deberá tener como mínimo: nombre o razón social, dirección, teléfono y relación de sus principales clientes a los que haya vendido los bienes, indicado: nombre o razón social del contratante, dirección, teléfono.	ANEXO 4.2.16.pdf (2,431 KB)	0 (0)
1.2.174.2.17	* 4.2.17 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde informe que llevo a cabo la visita a los sitios establecidos de acuerdo al Anexo 2 (dos) "Cantidades y Distribución para la adquisición, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de	ANEXO 4.2.17.pdf (892 KB)	0 (0)

arranque, puesta en operación y capacitación de Equipos de Aire Acondicionado". En el supuesto de que el licitante no haya realizado visitas a las instalaciones del IMSS, en donde se instalarán los equipos, deberá manifestar que fue su voluntad no llevar a cabo la visita antes referida, por lo que se abstiene de argumentar sobre precio en los equipos, lo anterior de conformidad con lo referenciado en el numeral VII. VISITA A LAS INSTALACIONES, de los presentes Términos y Condiciones.

1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
4.3 1.3.1 Documentación económica	<p>* La propuesta económica deberá realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio unitario del bien ofertado, clave/partida, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada, conforme al Formato No. 11 Proposición económica el cual forma parte de la presente Convocatoria, asimismo debe presentar su propuesta económica de forma clara y legible, en PDF y formato Excel, En caso contrario, será causal de desechamiento.</p> <p>Es indispensable que se capture el precio unitario en cada Partida, en los parámetros económicos del sistema CompraNet sin IVA, los cuales deberán coincidir con las cantidades señalas en el Formato No. 11 Proposición económica. En caso contrario, será causal de desechamiento.</p> <p>Los licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a dos (2) decimales truncado (no redondear).</p>	ANEXO ECONOMICO 1.4.3.pdf (381 KB)	0 (0)

1.4 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		4 (de 4)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.4.1 5.1_a) Características Técnicas	* a) Características Técnicas	ANEXO 1.4.1 4.5.pdf (1,705 KB)	0 (0)
1.4.2 5.1_b) Capacidad del Licitante	* b) Capacidad del Licitante	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD.pdf (54,784 KB)	0 (0)
1.4.3 5.1_c) Experiencia y Especialidad del Licitante	* c) Experiencia y Especialidad del Licitante	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD.pdf (54,784 KB)	0 (0)
1.4.4 5.1_d) Cumplimiento de los Contratos	* d) Cumplimiento de los Contratos	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD.pdf (54,784 KB)	0 (0)

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) ...

▼ Procedimiento : 1103278 - LA-050GYR975-E11-2022, para la "ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO."

✓ Evaluación Final

Expediente:2467969- LA-050GYR975-E11-2022-ADQ-SUM- DESINS-EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 14/07/2022 12:00:00 p. m.

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... Apertura de proposiciones F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Grupos de Valoración ▾

← << < > >> Licitante : DCI3 SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[↻ Histórico](#)

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 14/07/2022 11:59:29 a. m. Por luis manuel escobedo

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

[TechnicalEnvelopeSummary.pdf \(71 KB\)](#)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) [Ver/Añadir Notas](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

▼ 1. Requerimiento Técnico / Legal

▼ 1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		12 (de 12)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1_Acreditación	<p>* 4.1.1 Escrito bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 Escrito de acreditación de licitante, conforme al numeral 4.1.1 de la presente convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)</p> <p>Para el caso de licitantes extranjeros de países con los que México tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, el escrito a que se refiere este apartado deberá incorporar los datos mencionados en los incisos a) y b) del numeral 3.8 Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica, de la presente convocatoria, o bien los datos equivalentes, considerando las disposiciones aplicables en el país de que se trate, del mismo modo se requiere a los licitantes extranjeros para acreditar su personalidad, un escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que</p>	<p>4.1.1 Acreditacion.pdf (565 KB)</p>	0 (0)

		los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales. (INDISPENSABLE)		
1.1.2	4.1.2_Correo electrónico	* 4.1.2 Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	4.1.2 Correo Electrónico.pdf (493 KB)	0 (0)
1.1.3	4.1.3_50 y 60	* 4.1.3 Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5. Supuestos 50 y 60 de la LAASSP de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	4.1.2 Correo Electrónico.pdf (493 KB)	0 (0)
1.1.4	4.1.4_Integridad	* 4.1.4 Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas respecto a los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6. Declaración de Integridad de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	4.1.4 Integridad.pdf (452 KB)	0 (0)
1.1.5	4.1.5_Escrito MIPYMES	* 4.1.5 En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas", publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7. Estratificación de empresas de la presente convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)	4.1.5 Escrito MIPYMES.pdf (643 KB)	0 (0)
1.1.6	4.1.6_Participación conjunta	* 4.1.6 En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la forma en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y el Formato No. 3. Modelo de convenio de participación conjunta. (INDISPENSABLE)	4.1.6 Participación Conjunta.pdf (580 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.7_Bienes nacionales	* 4.1.7 En su caso escrito bajo protesta de decir verdad, en que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 8. Porcentaje de contenido nacional de la presente convocatoria o con las reglas de origen correspondiente a los Capítulos de Compras del Sector Público de los Tratados de Libre Comercio, utilizando el Formato No. 8a. Reglas de origen (INDISPENSABLE)	4.1.7 BIENES NACIONALES.pdf (282 KB)	0 (0)
1.1.8	4.1.8_Bienes importados	* 4.1.8 En caso de que oferte bienes de importación, el licitante a través de su representante legal, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda. Asimismo, deberá señalarse que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. El escrito deberá ser presentado conforme al Formato No. 9. Origen de los bienes de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	4.1.8 Bienes Importados.pdf (157 KB)	0 (0)
1.1.9	4.1.9_Información reservada	* 4.1.9 Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar si los documentos que proporcionan al IMSS contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tienen ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 10. Clasificación de la información.	4.1.9 Información Reservada.pdf (149 KB)	0 (0)
1.1.10	4.1.10_No se puede abrir	Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del licitante en los términos precisados, la información presentada como parte de su proposición tendrá tratamiento de información de carácter público. * 4.1.10 Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico que contiene las proposiciones y/o demás información, no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", adjuntándose para tal fin el Formato No. 12. Virus informático y daño de archivos	4.1.10 No se puede abrir.pdf (152 KB)	0 (0)
1.1.11	4.1.11_Acta constitutiva y reformas	* 4.1.11 A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar). En los numerales en	4.1.11 Acta constitutiva y reformas.pdf (28,657 KB)	0 (0)


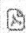

Handwritten signatures and initials are present in the bottom right corner of the page, including a large signature and several smaller initials.

	los que no le aplique la documentación solicitada, el licitante deberá presentar sus escritos con la leyenda NO APLICA.		
1.1.12	4.1.12_Manifiesto conocer y registrarse módulo de formalización Instrumentos Jurídicos	* 4.1.12 Manifiesto de conocer y registrarse en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos. Declaración escrita en papel membretado por parte del licitante respecto a que conoce y se estará a lo establecido en los artículos tercero, cuarto y demás aplicables del ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 18 de septiembre de 2020, donde se determina que todo instrumento jurídico que derive de algún procedimiento de contratación realizado por las Dependencias y Entidades, se deberá utilizar la firma electrónica avanzada (e.firma) que emite el Servicio de Administración Tributaria como medio de identificación. (Anexo E) (Dicho requisito no será causa de descalificación).	4.1.12 Anexo E.pdf (17,058 KB) 0 (0)
1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		17 (de 17)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 4.2.1	* 4.2.1 Cédula de descripción técnica del licitante Anexo 1.1 (uno punto uno) "Formato A-B" Cédula de Descripción Técnica del Licitante", con la descripción técnica amplia y detallada, la cual deberá corresponder al Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", misma que deberá ser firmada por el representante legal del mismo. Aunado a lo anterior, el licitante deberá indicar que cumplirá con cada uno de los requisitos señalados en los numerales [I] INSTALACIÓN, [IG] REQUERIMIENTOS GENERALES DE INSTALACION, [IE] REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS DE INSTALACIÓN, [O] PARAMETROS DE OPERACIÓN, [C] CAPACITACION y [E] PROCEDIMIENTO DE ENTREGA del Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", se deberá señalar y referenciar en cada uno de los puntos solicitados, el número de página u hoja, numeral y/o párrafo del: folleto o catálogo o instructivo o manual indicado o la combinación diversa de los anteriores, donde se dé cumplimiento a lo solicitado. Dicha cédula deberá ser firmada por el representante legal del mismo.	4.2.1.pdf (32,284 KB)	0 (0)
1.2.2 4.2.2	* 4.2.2 Copia simple en formato PDF de los folletos, catálogos, instructivos o manuales originales del fabricante (selección o instalación o operación o mantenimiento y/o servicio o manuales de las partes de los componentes principales e integrales de los Equipos de Aire Acondicionado que avalen los requisitos solicitados en el numeral [S] SUMINISTRO DEL EQUIPO del Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", así mismo en el Anexo 1.1 (uno punto uno) "Formato A-B" Cédula de Descripción Técnica del Licitante", se deberá señalar y referenciar en cada uno de los puntos solicitados, el número de página u hoja, numeral y/o párrafo del: folleto o catálogo o instructivo o manual indicado o la combinación diversa de los anteriores.	4.2.2..pdf (138,079 KB)	0 (0)
1.2.3 4.2.3	* 4.2.3 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete a dar cumplimiento a la totalidad de lo establecido en los numerales [IG] REQUERIMIENTOS GENERALES DE INSTALACION, [IE] REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS DE INSTALACIÓN, [O] PUESTA EN OPERACIÓN, [C] CAPACITACION, [E] PROCEDIMIENTO DE ENTREGA del Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes".	4.2.3 Cumplimiento.pdf (546 KB)	0 (0)
1.2.4 4.2.4	* 4.2.4 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete a entregar la totalidad de los documentos de acuerdo a lo especificado en el numeral [E] PROCEDIMIENTO DE ENTREGA del Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", para dar cumplimiento al Anexo 7 (siete) "Lista de Verificación para Recepción de los Bienes de Inversión". Dicha documentación deberá ser por cada uno de los equipos que integran la partida.	4.2.4 Entrega documentos.pdf (544 KB)	0 (0)
1.2.5 4.2.5	* 4.2.5 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que se señale el tiempo de garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este período mínimo obligatorio para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de Equipos de Aire Acondicionado" del bien propuesto y de todos sus componentes, conforme al numeral XII. GARANTÍA DE LOS BIENES de los presentes términos y condiciones para la adquisición de los "Equipos de Aire Acondicionado".	4.2.5 garantía.pdf (542 KB)	0 (0)
1.2.6 4.2.6	* 4.2.6 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde se compromete a entregar al responsable de la recepción de los bienes, una póliza de mantenimiento preventivo y correctivo (los necesarios incluyendo refacciones nuevas y originales, garantizando mediante la entrega de la misma empaquetada), contratada con el fabricante del equipo. Adicional a este documento también deberá entregar el programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos, con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo, conforme lo establecido en el manual de servicio del fabricante y sus recomendaciones, mismo que será aplicado durante la vigencia de la garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía	4.2.6 poliza de Mantenimiento.pdf (1,790 KB)	0 (0)

	superior a este periodo para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de Equipos de Aire Acondicionado" lo anterior de conformidad con lo referenciado en el inciso i) del numeral XII. Garantía de los Bienes de los presentes Términos y Condiciones.		
1.2.7 4.2.7	* 4.2.7 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde integre un programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo por el año siguiente, una vez terminada la garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo mínimo obligatorio para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de Equipos de Aire Acondicionado", la cual deberá incluir las actividades y la frecuencia de ejecución conforme lo establecido en el manual de servicio del fabricante y sus recomendaciones.	4.2.7 programa de mantenimiento.pdf (522 KB)	0 (0)
1.2.8 4.2.8	* 4.2.8 Documento en papel membretado firmado por el representante legal del mismo, así como archivo editable (Word o Excel) en el cual se relacione el número de ingenieros y técnicos comenzando por nombre completo, profesión y/o especialidad, lo anterior para acreditar que cuenta con el personal necesario para llevar a cabo los trabajos de suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, funcionamiento y seguridad puesta en operación y mantenimiento preventivo y correctivo, mismo que deberán estar capacitados por el fabricante o planta de la marca del bien ofertado, para lo cual deberá anexar por cada uno la constancia expedida por el fabricante que avale dicho requerimiento. Para lo anterior, la cantidad de equipos que resulten de la suma de las partidas a ofertar por licitante, deberán cumplir con la cantidad de Ingenieros y Técnicos especificados en la tabla que se encuentra en el ANEXO B, de los Términos y Condiciones a fojas 30 de 38.	4.2.8 Relación Personal.pdf (1,861 KB)	0 (0)
1.2.9 4.2.9	* 4.2.9 Documento en papel membretado del fabricante firmado por el representante legal del mismo, donde este respalde el tipo, modelo y marca del bien ofertado por partida, así como las cantidades y plazos de entrega señalados.	4.2.9 Respaldo de equipos.pdf (2,757 KB)	0 (0)
1.2.104.2.10	* 4.2.10 Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el que se señale la existencia accesorios y refacciones por al menos por diez años posteriores a la entrega del equipo a entera satisfacción del Instituto, lo anterior de conformidad con lo referenciado en el inciso b) del numeral XII. GARANTÍA DE LOS BIENES de los presentes Términos y Condiciones.	4.2.10 Respaldo refacciones.pdf (14,412 KB)	0 (0)
1.2.114.2.11	* 4.2.11 Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo en el cual manifieste la durabilidad o vida útil del bien de por lo menos diez años posterior a su recepción o lo ofertado en el Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de Equipos de Aire Acondicionado" en el subrubro de I.a.3 Durabilidad o vida útil del bien, lo anterior de conformidad con lo solicitado en el Tercer Párrafo del Numeral XII. GARANTÍA DE LOS BIENES de los presentes Términos y Condiciones.	4.2.11 respaldo vida util.pdf (14,300 KB)	0 (0)
1.2.124.2.12	* 4.2.12 Documento en papel membretado firmado por el representante legal del mismo, que contenga el programa calendarizado, dividido en las fases de suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación, capacitación y entrega de los bienes a entera satisfacción del responsable de recepción de los bienes por cada partida ofertada, considerando el plazo señalado máximo de 150 días naturales contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo, con objeto de que el responsable de la recepción de los bienes esté en posibilidad de dar seguimiento oportuno a los trabajos e informe a los administradores del contrato el avance de los mismos.	4.2.12 PROGRAMA DE OBRA.pdf (396 KB)	0 (0)
1.2.134.2.13	* 4.2.13 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, que contenga listado de agencias de servicio o centros de servicio, los cuales tendrán como actividad sustantiva ofrecer el servicio de atención a usuarios para resolver dudas relativas a operación y fallas de los equipos, así como ofrecer el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos. El documento solicitado deberá indicar números telefónicos, correos electrónicos y direcciones.	4.2.13 Centros de Servicios.pdf (625 KB)	0 (0)
1.2.144.2.14	* 4.2.14 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el cual manifieste que no se generaran costos posteriores por concepto de asistencia y mano de obra del personal para realizar los mantenimientos preventivos, correctivos, capacitación y diagnóstico de personal especialista de los bienes.	4.2.14 Cosotos posteriores.pdf (425 KB)	0 (0)
1.2.154.2.15	* 4.2.15 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el cual manifieste que durante el tiempo de garantía de 12 meses, no se generaran costos posteriores por concepto de mantenimientos preventivos, correctivos y/o canje.	4.2.15 Garantia incremento de costos.pdf (610 KB)	0 (0)
1.2.164.2.16	* 4.2.16 Currículo empresarial donde muestre que cuenta con la experiencia de por lo menos 1 año en la venta de los bienes objeto de esta contratación, el cual deberá tener como mínimo: nombre o razón social, dirección, teléfono y relación de sus principales clientes a los que haya vendido los bienes, indicado: nombre o razón social del contratante, dirección, teléfono.	4.2.16 Currículo Empresarial.pdf (9,334 KB)	0 (0)
1.2.174.2.17	* 4.2.17 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde informe que llevo a cabo la visita a los sitios establecidos de acuerdo al Anexo 2 (dos) "Cantidades y Distribución para la adquisición, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de Equipos de Aire Acondicionado". En el supuesto de que el licitante no haya realizado visitas a las instalaciones del IMSS, en donde se instalarán los equipos, deberá manifestar que fue su voluntad no llevar a cabo la visita antes referida, por lo que se abstiene de argumentar sobre precio en los	4.2.17 visita a sitios.pdf (426 KB)	0 (0)

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature and a checkmark.

equipos, lo anterior de conformidad con lo referenciado en el numeral VII. VISITA A LAS INSTALACIONES, de los presentes Términos y Condiciones.

1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)			Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
			1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	
4.3	* La propuesta económica deberá realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio unitario del bien ofertado, clave/partida, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada, conforme al Formato No. 11 Proposición económica el cual forma parte de la presente Convocatoria, asimismo debe presentar su propuesta económica de forma clara y legible, en PDF y formato Excel, En caso contrario, será causal de desechamiento.			
1.3.1 Documentación económica	Es indispensable que se capture el precio unitario en cada Partida, en los parámetros económicos del sistema CompraNet sin IVA, los cuales deberán coincidir con las cantidades señalas en el Formato No. 11 Proposición económica. En caso contrario, será causal de desechamiento. Los licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a dos (2) decimales truncado (no redondear).	 4.3 Documentacion economica.pdf (667 KB)	0 (0)	
1.4 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)			Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
			4 (de 4)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	
1.4.1 5.1_a) Características Técnicas	* a) Características Técnicas	 1.a Caracteristicas tecnicas.pdf (130,688 KB)	0 (0)	
1.4.2 5.1_b) Capacidad del Licitante	* b) Capacidad del Licitante	 5.1 b capacidad del licitante.pdf (1,925 KB)	0 (0)	
1.4.3 5.1_c) Experiencia y Especialidad del Licitante	* c) Experiencia y Especialidad del Licitante	 5.1 c) experiencia y especialidad del li... (36,434 KB)	0 (0)	
1.4.4 5.1_d) Cumplimiento de los Contratos	* d) Cumplimiento de los Contratos	 5.1 d) cumplimiento de los contratos.pdf (34,748 KB)	0 (0)	

[Handwritten signatures and marks]



[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) ...

▼ Procedimiento : 1103278 - LA-050GYR975-E11-2022, para la "ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO."

✓ Evaluación Final

Expediente:2467969- LA-050GYR975-E11-2022-ADQ-SUM- DESINS-EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 14/07/2022 12:00:00 p. m.

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... **Apertura de proposiciones** F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas ▾ Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas ▾

← << < > >> Licitante : EPE INGENIERIA CIVIL S A P I DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[Historico](#)

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica
Respuesta enviada por Ronda 0 On 14/07/2022 11:59:51 a. m. Por Edgar jhosymar Valenzuela ponce

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

[TechnicalEnvelopeSummary \(3\).pdf.p7m \(0 KB\)](#)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) [Ver/Añadir Notas](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

▼ 1. Requerimiento Técnico / Legal

▼ 1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		12 (de 12)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1_Acreditación	<p>* 4.1.1 Escrito bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 Escrito de acreditación de licitante, conforme al numeral 4.1.1 de la presente convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)</p> <p>Para el caso de licitantes extranjeros de países con los que México tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, el escrito a que se refiere este apartado deberá incorporar los datos mencionados en los incisos a) y b) del numeral 3.8 Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica, de la presente convocatoria, o bien los datos equivalentes, considerando las disposiciones aplicables en el país de que se trate, del mismo modo se requiere a los licitantes extranjeros para acreditar su personalidad, un escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para</p>	4.1.1.pdf (2,521 KB)	0 (0)

		acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales. (INDISPENSABLE)		
1.1.2	4.1.2_Correo electrónico	* 4.1.2 Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	4.1.2.pdf (826 KB)	0 (0)
1.1.3	4.1.3_50 y 60	* 4.1.3 Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5. Supuestos 50 y 60 de la LAASSP de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	4.1.3.pdf (1,023 KB)	0 (0)
1.1.4	4.1.4_Integridad	* 4.1.4 Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas respecto a los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6. Declaración de Integridad de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	4.1.4.pdf (1,240 KB)	0 (0)
1.1.5	4.1.5_Escrito MIPYMES	* 4.1.5 En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas", publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7. Estratificación de empresas de la presente convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)	4.1.5.pdf (1,226 KB)	0 (0)
1.1.6	4.1.6_Participación conjunta	* 4.1.6 En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la forma en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y el Formato No. 3. Modelo de convenio de participación conjunta. (INDISPENSABLE)	4.1.6.pdf (3,718 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.7_Bienes nacionales	* 4.1.7 En su caso escrito bajo protesta de decir verdad, en que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 8. Porcentaje de contenido nacional de la presente convocatoria o con las reglas de origen correspondiente a los Capítulos de Compras del Sector Público de los Tratados de Libre Comercio, utilizando el Formato No. 8a. Reglas de origen (INDISPENSABLE)	4.1.7.pdf (745 KB)	0 (0)
1.1.8	4.1.8_Bienes importados	* 4.1.8 En caso de que oferte bienes de importación, el licitante a través de su representante legal, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda. Asimismo, deberá señalarse que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. El escrito deberá ser presentado conforme al Formato No. 9. Origen de los bienes de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	4.1.8.pdf (549 KB)	0 (0)
1.1.9	4.1.9_Información reservada	* 4.1.9 Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar si los documentos que proporcionan al IMSS contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tienen ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 10. Clasificación de la información. Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del licitante en los términos precisados, la información presentada como parte de su proposición tendrá tratamiento de información de carácter público.	4.1.9.pdf (1,348 KB)	0 (0)
1.1.10	4.1.10_No se puede abrir	* 4.1.10 Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico que contiene las proposiciones y/o demás información, no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", adjuntándose para tal fin el Formato No. 12. Virus informático y daño de archivos	4.1.10.pdf (1,004 KB)	0 (0)
1.1.11	4.1.11_Acta constitutiva y reformas	* 4.1.11 A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar). En los numerales en los que no le aplique la documentación solicitada, el licitante deberá presentar sus escritos con la leyenda NO APLICA.	4.1.11 version 3.pdf (39,996 KB)	0 (0)

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large signature and some scribbles.

1.1.124.1.12_Manifiesto conocer y registrarse módulo de formalización Instrumentos Jurídicos	* 4.1.12 Manifiesto de conocer y registrarse en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos. Declaración escrita en papel membretado por parte del licitante respecto a que conoce y se estará a lo establecido en los artículos tercero, cuarto y demás aplicables del ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 18 de septiembre de 2020, donde se determina que todo instrumento jurídico que derive de algún procedimiento de contratación realizado por las Dependencias y Entidades, se deberá utilizar la firma electrónica avanzada (e.firma) que emite el Servicio de Administración Tributaria como medio de identificación. (Anexo E) (Dicho requisito no será causa de descalificación).	Anexo E.pdf (282 KB)	0 (0)
--	---	----------------------	-------

1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
	17 (de 17)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 4.2.1	* 4.2.1 Cédula de descripción técnica del licitante Anexo 1.1 (uno punto uno) "Formato A-B" Cédula de Descripción Técnica del Licitante", con la descripción técnica amplia y detallada, la cual deberá corresponder al Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", misma que deberá ser firmada por el representante legal del mismo. Aunado a lo anterior, el licitante deberá indicar que cumplirá con cada uno de los requisitos señalados en los numerales [I] INSTALACIÓN, [IG] REQUERIMIENTOS GENERALES DE INSTALACION, [IE] REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS DE INSTALACIÓN, [O] PARAMETROS DE OPERACIÓN, [C] CAPACITACION y [E] PROCEDIMIENTO DE ENTREGA del Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", se deberá señalar y referenciar en cada uno de los puntos solicitados, el número de página u hoja, numeral y/o párrafo del: folleto o catálogo o instructivo o manual indicado o la combinación diversa de los anteriores, donde se dé cumplimiento a lo solicitado. Dicha cédula deberá ser firmada por el representante legal del mismo.	CEDULA OK 140722-20220714T164501Z-001.zi... (63,815 KB)	0 (0)
1.2.2 4.2.2	* 4.2.2 Copia simple en formato PDF de los folletos, catálogos, instructivos o manuales originales del fabricante (selección o instalación o operación o mantenimiento y/o servicio o manuales de las partes de los componentes principales e integrales de los Equipos de Aire Acondicionado que avalen los requisitos solicitados en el numeral [S] SUMINISTRO DEL EQUIPO del Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", así mismo en el Anexo 1.1 (uno punto uno) "Formato A-B" Cédula de Descripción Técnica del Licitante", se deberá señalar y referenciar en cada uno de los puntos solicitados, el número de página u hoja, numeral y/o párrafo del: folleto o catálogo o instructivo o manual indicado o la combinación diversa de los anteriores.	Partida 56 4.2.2.zip (9,499 KB)	0 (0)
1.2.3 4.2.3	* 4.2.3 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete a dar cumplimiento a la totalidad de lo establecido en los numerales [IG] REQUERIMIENTOS GENERALES DE INSTALACION, [IE] REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS DE INSTALACIÓN, [O] PUESTA EN OPERACIÓN, [C] CAPACITACION, [E] PROCEDIMIENTO DE ENTREGA del Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes".	4.2.3.pdf (958 KB)	0 (0)
1.2.4 4.2.4	* 4.2.4 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete a entregar la totalidad de los documentos de acuerdo a lo especificado en el numeral [E] PROCEDIMIENTO DE ENTREGA del Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", para dar cumplimiento al Anexo 7 (siete) "Lista de Verificación para Recepción de los Bienes de Inversión". Dicha documentación deberá ser por cada uno de los equipos que integran la partida.	4.2.4.pdf (994 KB)	0 (0)
1.2.5 4.2.5	* 4.2.5 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que se señale el tiempo de garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo mínimo obligatorio para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de Equipos de Aire Acondicionado" del bien propuesto y de todos sus componentes, conforme al numeral XII. GARANTÍA DE LOS BIENES de los presentes términos y condiciones para la adquisición de los "Equipos de Aire Acondicionado".	4.2.5_v1.pdf (1,218 KB)	0 (0)
1.2.6 4.2.6	* 4.2.6 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde se compromete a entregar al responsable de la recepción de los bienes, una póliza de mantenimiento preventivo y correctivo (los necesarios incluyendo refacciones nuevas y originales, garantizando mediante la entrega de la misma empaquetada), contratada con el fabricante del equipo. Adicional a este documento también deberá entregar el programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos, con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo, conforme lo establecido en el manual de servicio del fabricante y sus recomendaciones, mismo que será aplicado durante la vigencia de la garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y	4.2.6.pdf (3,616 KB)	0 (0)

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the bottom right and several smaller marks above it.


	capacitación de Equipos de Aire Acondicionado" lo anterior de conformidad con lo referenciado en el inciso i) del numeral XII. Garantía de los Bienes de los presentes Términos y Condiciones.		
1.2.7 4.2.7	* 4.2.7 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde integre un programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo por el año siguiente, una vez terminada la garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo mínimo obligatorio para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de Equipos de Aire Acondicionado", la cual deberá incluir las actividades y la frecuencia de ejecución conforme lo establecido en el manual de servicio del fabricante y sus recomendaciones.	4.2.7_v1.pdf (5,645 KB)	0 (0)
1.2.8 4.2.8	* 4.2.8 Documento en papel membretado firmado por el representante legal del mismo, así como archivo editable (Word o Excel) en el cual se relacione el número de ingenieros y técnicos comenzando por nombre completo, profesión y/o especialidad, lo anterior para acreditar que cuenta con el personal necesario para llevar a cabo los trabajos de suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, funcionamiento y seguridad puesta en operación y mantenimiento preventivo y correctivo, mismo que deberán estar capacitados por el fabricante o planta de la marca del bien ofertado, para lo cual deberá anexar por cada uno la constancia expedida por el fabricante que avale dicho requerimiento. Para lo anterior, la cantidad de equipos que resulten de la suma de las partidas a ofertar por licitante, deberán cumplir con la cantidad de Ingenieros y Técnicos especificados en la tabla que se encuentra en el ANEXO B, de los Términos y Condiciones a fojas 30 de 38.	4.2.8 Carta Relación de Personal.zip (16,942 KB)	0 (0)
1.2.9 4.2.9	* 4.2.9 Documento en papel membretado del fabricante firmado por el representante legal del mismo, donde este respalde el tipo, modelo y marca del bien ofertado por partida, así como las cantidades y plazos de entrega señalados.	4.2.9.pdf (1,471 KB)	0 (0)
1.2.104.2.10	* 4.2.10 Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el que se señale la existencia accesorios y refacciones por al menos por diez años posteriores a la entrega del equipo a entera satisfacción del Instituto, lo anterior de conformidad con lo referenciado en el inciso b) del numeral XII. GARANTÍA DE LOS BIENES de los presentes Términos y Condiciones.	4.2.10.pdf (485 KB)	0 (0)
1.2.114.2.11	* 4.2.11 Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo en el cual manifieste la durabilidad o vida útil del bien de por lo menos diez años posterior a su recepción o lo ofertado en el Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de Equipos de Aire Acondicionado" en el subrubro de l.a.3 Durabilidad o vida útil del bien, lo anterior de conformidad con lo solicitado en el Tercer Párrafo del Numeral XII. GARANTÍA DE LOS BIENES de los presentes Términos y Condiciones.	4.2.11.pdf (534 KB)	0 (0)
1.2.124.2.12	* 4.2.12 Documento en papel membretado firmado por el representante legal del mismo, que contenga el programa calendarizado, dividido en las fases de suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación, capacitación y entrega de los bienes a entera satisfacción del responsable de recepción de los bienes por cada partida ofertada, considerando el plazo señalado máximo de 150 días naturales contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo, con objeto de que el responsable de la recepción de los bienes esté en posibilidad de dar seguimiento oportuno a los trabajos e informe a los administradores del contrato el avance de los mismos.	4.2.12.pdf (3,894 KB)	0 (0)
1.2.134.2.13	* 4.2.13 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, que contenga listado de agencias de servicio o centros de servicio, los cuales tendrán como actividad sustantiva ofrecer el servicio de atención a usuarios para resolver dudas relativas a operación y fallas de los equipos, así como ofrecer el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos. El documento solicitado deberá indicar números telefónicos, correos electrónicos y direcciones.	4.2.13.pdf (2,512 KB)	0 (0)
1.2.144.2.14	* 4.2.14 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el cual manifieste que no se generaran costos posteriores por concepto de asistencia y mano de obra del personal para realizar los mantenimientos preventivos, correctivos, capacitación y diagnóstico de personal especialista de los bienes.	4.2.14.pdf (900 KB)	0 (0)
1.2.154.2.15	* 4.2.15 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el cual manifieste que durante el tiempo de garantía de 12 meses, no se generaran costos posteriores por concepto de mantenimientos preventivos, correctivos y/o canje.	4.2.15.pdf (872 KB)	0 (0)
1.2.164.2.16	* 4.2.16 Currículo empresarial donde muestre que cuenta con la experiencia de por lo menos 1 año en la venta de los bienes objeto de esta contratación, el cual deberá tener como mínimo: nombre o razón social, dirección, teléfono y relación de sus principales clientes a los que haya vendido los bienes, indicado: nombre o razón social del contratante, dirección, teléfono.	4.2.16.pdf (7,771 KB)	0 (0)
1.2.174.2.17	* 4.2.17 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde informe que llevo a cabo la visita a los sitios establecidos de acuerdo al Anexo 2 (dos) "Cantidades y Distribución para la adquisición, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de Equipos de Aire Acondicionado". En el supuesto de que el licitante no haya realizado visitas a las instalaciones del IMSS, en donde se instalarán los equipos, deberá manifestar que fue su voluntad no llevar a cabo la visita antes referida, por lo que se abstiene de argumentar sobre precio en los equipos, lo anterior de conformidad con lo referenciado en el numeral VII. VISITA A LAS INSTALACIONES, de los presentes Términos y Condiciones.	4.2.17.pdf (1,837 KB)	0 (0)

(Parámetros Locales)

de
Evaluación
(Nivel
Parámetro)

1 (de 1)

0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
4.3 1.3.1 Documentación económica	<p>* La propuesta económica deberá realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio unitario del bien ofertado, clave/partida, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada, conforme al Formato No. 11 Proposición económica el cual forma parte de la presente Convocatoria; asimismo debe presentar su propuesta económica de forma clara y legible, en PDF y formato Excel, En caso contrario, será causal de desechamiento.</p> <p>Es indispensable que se capture el precio unitario en cada Partida, en los parámetros económicos del sistema CompraNet sin IVA, los cuales deberán coincidir con las cantidades señalas en el Formato No. 11 Proposición económica. En caso contrario, será causal de desechamiento.</p> <p>Los licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a dos (2) decimales truncado (no redondear).</p>	 Copia de PROPUESTA ECONOMICA EPEIC 1.3.z... (204 KB)	0 (0)




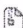
* 1.4 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Preguntas Contestadas

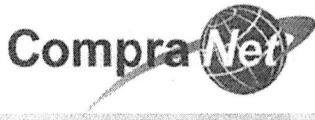
Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

4 (de 4)

0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.4.1 5.1_a) Características Técnicas	* a) Características Técnicas	 Tecnicas.zip (64,797 KB)	0 (0)
1.4.2 5.1_b) Capacidad del Licitante	* b) Capacidad del Licitante	 Capacidad del Licitante.pdf (96,409 KB)	0 (0)
1.4.3 5.1_c) Experiencia y Especialidad del Licitante	* c) Experiencia y Especialidad del Licitante	 Experiencia y Especialidad.zip (10,237 KB)	0 (0)
1.4.4 5.1_d) Cumplimiento de los Contratos	* d) Cumplimiento de los Contratos	 Cumplimiento de contratos.zip (10,222 KB)	0 (0)





Volver a la Lista

Publicación DOF

Procedimiento : 1103278 - LA-050GYR975-E11-2022, para la "ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO."

Evaluación Final

Expediente:2467969- LA-050GYR975-E11-2022-ADQ-SUM- DESINS-EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 14/07/2022 12:00:00 p. m.

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... Apertura de proposiciones F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : INDS Y REPRES CNS GAR VEL SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Histórico

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica
Respuesta enviada por Ronda 0 On 14/07/2022 09:39:53 a. m. Por LEONCIO VELEZ GARCIA

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (74 KB)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) Ver/Añadir Notas

Visualizar Mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		12 (de 12)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1_Acreditación	<p>* 4.1.1 Escrito bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 Escrito de acreditación de licitante, conforme al numeral 4.1.1 de la presente convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)</p> <p>Para el caso de licitantes extranjeros de países con los que México tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, el escrito a que se refiere este apartado deberá incorporar los datos mencionados en los incisos a) y b) del numeral 3.8 Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica, de la presente convocatoria, o bien los datos equivalentes, considerando las disposiciones aplicables en el país de que se trate, del mismo modo se requiere a los licitantes extranjeros para acreditar su personalidad, un escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados cumplen con los</p>	CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)

		requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales. (INDISPENSABLE)		
1.1.2	4.1.2_Correo electrónico	* 4.1.2 Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)
1.1.3	4.1.3_50 y 60	* 4.1.3 Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5. Supuestos 50 y 60 de la LAASSP de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)
1.1.4	4.1.4_Integridad	* 4.1.4 Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá por sí o a través de interpusita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas respecto a los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6. Declaración de Integridad de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)
1.1.5	4.1.5_Escrito MIPYMES	* 4.1.5 En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas", publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7. Estratificación de empresas de la presente convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)	CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)
1.1.6	4.1.6_Participación conjunta	* 4.1.6 En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la forma en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y el Formato No. 3. Modelo de convenio de participación conjunta. (INDISPENSABLE)	CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.7_Bienes nacionales	* 4.1.7 En su caso escrito bajo protesta de decir verdad, en que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 8. Porcentaje de contenido nacional de la presente convocatoria o con las reglas de origen correspondiente a los Capítulos de Compras del Sector Público de los Tratados de Libre Comercio, utilizando el Formato No. 8a. Reglas de origen (INDISPENSABLE)	CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)
1.1.8	4.1.8_Bienes importados	* 4.1.8 En caso de que oferte bienes de importación, el licitante a través de su representante legal, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda. Asimismo, deberá señalarse que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. El escrito deberá ser presentado conforme al Formato No. 9. Origen de los bienes de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)
1.1.9	4.1.9_Información reservada	* 4.1.9 Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar si los documentos que proporcionan al IMSS contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tienen ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 10. Clasificación de la información. Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del licitante en los términos precisados, la información presentada como parte de su proposición tendrá tratamiento de información de carácter público.	CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)
1.1.10	4.1.10_No se puede abrir	* 4.1.10 Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico que contiene las proposiciones y/o demás información, no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", adjuntándose para tal fin el Formato No. 12. Virus informático y daño de archivos	CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)
1.1.11	4.1.11_Acta constitutiva y reformas	* 4.1.11 A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar). En los numerales en los que no le aplique la documentación solicitada, el licitante deberá presentar sus escritos con la leyenda NO APLICA.	CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)
1.1.12	4.1.12_Manifiesto conocer y registrarse módulo de formalización	* 4.1.12 Manifiesto de conocer y registrarse en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos. Declaración escrita en papel membretado por parte del licitante respecto a que conoce y se estará a lo establecido en los artículos tercero, cuarto y demás aplicables del ACUERDO por el que se incorpora como	CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)

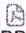
Instrumentos Jurídicos

un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 18 de septiembre de 2020, donde se determina que todo instrumento jurídico que derive de algún procedimiento de contratación realizado por las Dependencias y Entidades, se deberá utilizar la firma electrónica avanzada (e.firma) que emite el Servicio de Administración Tributaria como medio de identificación. (Anexo E) (Dicho requisito no será causa de descalificación).


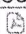


1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		17 (de 17)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 4.2.1	* 4.2.1 Cédula de descripción técnica del licitante Anexo 1.1 (uno punto uno) "Formato A-B" Cédula de Descripción Técnica del Licitante", con la descripción técnica amplia y detallada, la cual deberá corresponder al Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", misma que deberá ser firmada por el representante legal del mismo. Aunado a lo anterior, el licitante deberá indicar que cumplirá con cada uno de los requisitos señalados en los numerales [I] INSTALACIÓN, [IG] REQUERIMIENTOS GENERALES DE INSTALACION, [IE] REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS DE INSTALACIÓN, [O] PARAMETROS DE OPERACIÓN, [C] CAPACITACION y [E] PROCEDIMIENTO DE ENTREGA del Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", se deberá señalar y referenciar en cada uno de los puntos solicitados, el número de página u hoja, numeral y/o párrafo del: folleto o catálogo o instructivo o manual indicado o la combinación diversa de los anteriores, donde se dé cumplimiento a lo solicitado. Dicha cédula deberá ser firmada por el representante legal del mismo.	 CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)
1.2.2 4.2.2	* 4.2.2 Copia simple en formato PDF de los folletos, catálogos, instructivos o manuales originales del fabricante (selección o instalación o operación o mantenimiento y/o servicio o manuales de las partes de los componentes principales e integrales de los Equipos de Aire Acondicionado que avalen los requisitos solicitados en el numeral [S] SUMINISTRO DEL EQUIPO del Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", así mismo en el Anexo 1.1 (uno punto uno) "Formato A-B" Cédula de Descripción Técnica del Licitante", se deberá señalar y referenciar en cada uno de los puntos solicitados, el número de página u hoja, numeral y/o párrafo del: folleto o catálogo o instructivo o manual indicado o la combinación diversa de los anteriores.	 CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)
1.2.3 4.2.3	* 4.2.3 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete a dar cumplimiento a la totalidad de lo establecido en los numerales [IG] REQUERIMIENTOS GENERALES DE INSTALACION, [IE] REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS DE INSTALACIÓN, [O] PUESTA EN OPERACIÓN, [C] CAPACITACION, [E] PROCEDIMIENTO DE ENTREGA del Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes".	 CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)
1.2.4 4.2.4	* 4.2.4 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete a entregar la totalidad de los documentos de acuerdo a lo especificado en el numeral [E] PROCEDIMIENTO DE ENTREGA del Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", para dar cumplimiento al Anexo 7 (siete) "Lista de Verificación para Recepción de los Bienes de Inversión". Dicha documentación deberá ser por cada uno de los equipos que integran la partida.	 CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)
1.2.5 4.2.5	* 4.2.5 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que se señale el tiempo de garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo mínimo obligatorio para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de Equipos de Aire Acondicionado" del bien propuesto y de todos sus componentes, conforme al numeral XII. GARANTÍA DE LOS BIENES de los presentes términos y condiciones para la adquisición de los "Equipos de Aire Acondicionado".	 CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)
1.2.6 4.2.6	* 4.2.6 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde se compromete a entregar al responsable de la recepción de los bienes, una póliza de mantenimiento preventivo y correctivo (los necesarios incluyendo refacciones nuevas y originales, garantizando mediante la entrega de la misma empaquetada), contratada con el fabricante del equipo. Adicional a este documento también deberá entregar el programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos, con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo, conforme lo establecido en el manual de servicio del fabricante y sus recomendaciones, mismo que será aplicado durante la vigencia de la garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de Equipos de Aire Acondicionado" lo anterior de conformidad con lo referenciado en el inciso i) del numeral XII. Garantía de los Bienes de los presentes Términos y Condiciones.	 CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)
1.2.7 4.2.7	* 4.2.7 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde integre un programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo por el año siguiente, una vez terminada la garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo mínimo obligatorio para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de	 CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

	evaluación para la adquisición, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de Equipos de Aire Acondicionado", la cual deberá incluir las actividades y la frecuencia de ejecución conforme lo establecido en el manual de servicio del fabricante y sus recomendaciones.		
1.2.8 4.2.8	* 4.2.8 Documento en papel membretado firmado por el representante legal del mismo, así como archivo editable (Word o Excel) en el cual se relacione el número de ingenieros y técnicos comenzando por nombre completo, profesión y/o especialidad, lo anterior para acreditar que cuenta con el personal necesario para llevar a cabo los trabajos de suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, funcionamiento y seguridad puesta en operación y mantenimiento preventivo y correctivo, mismo que deberán estar capacitados por el fabricante o planta de la marca del bien ofertado, para lo cual deberá anexar por cada uno la constancia expedida por el fabricante que avale dicho requerimiento. Para lo anterior, la cantidad de equipos que resulten de la suma de las partidas a ofertar por licitante, deberán cumplir con la cantidad de Ingenieros y Técnicos especificados en la tabla que se encuentra en el ANEXO B, de los Términos y Condiciones a fojas 30 de 38.	CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)
1.2.9 4.2.9	* 4.2.9 Documento en papel membretado del fabricante firmado por el representante legal del mismo, donde este respalde el tipo, modelo y marca del bien ofertado por partida, así como las cantidades y plazos de entrega señalados.	CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)
1.2.104.2.10	* 4.2.10 Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el que se señale la existencia accesorios y refacciones por al menos por diez años posteriores a la entrega del equipo a entera satisfacción del Instituto, lo anterior de conformidad con lo referenciado en el inciso b) del numeral XII. GARANTÍA DE LOS BIENES de los presentes Términos y Condiciones.	CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)
1.2.114.2.11_	* 4.2.11 Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo en el cual manifieste la durabilidad o vida útil del bien de por lo menos diez años posterior a su recepción o lo ofertado en el Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de Equipos de Aire Acondicionado" en el subrubro de I.a.3 Durabilidad o vida útil del bien, lo anterior de conformidad con lo solicitado en el Tercer Párrafo del Numeral XII. GARANTÍA DE LOS BIENES de los presentes Términos y Condiciones.	CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)
1.2.124.2.12	* 4.2.12 Documento en papel membretado firmado por el representante legal del mismo, que contenga el programa calendarizado, dividido en las fases de suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación, capacitación y entrega de los bienes a entera satisfacción del responsable de recepción de los bienes por cada partida ofertada, considerando el plazo señalado máximo de 150 días naturales contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo, con objeto de que el responsable de la recepción de los bienes esté en posibilidad de dar seguimiento oportuno a los trabajos e informe a los administradores del contrato el avance de los mismos.	CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)
1.2.134.2.13	* 4.2.13 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, que contenga listado de agencias de servicio o centros de servicio, los cuales tendrán como actividad sustantiva ofrecer el servicio de atención a usuarios para resolver dudas relativas a operación y fallas de los equipos, así como ofrecer el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos. El documento solicitado deberá indicar números telefónicos, correos electrónicos y direcciones.	CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)
1.2.144.2.14	* 4.2.14 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el cual manifieste que no se generaran costos posteriores por concepto de asistencia y mano de obra del personal para realizar los mantenimientos preventivos, correctivos, capacitación y diagnóstico de personal especialista de los bienes.	CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)
1.2.154.2.15	* 4.2.15 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el cual manifieste que durante el tiempo de garantía de 12 meses, no se generaran costos posteriores por concepto de mantenimientos preventivos, correctivos y/o canje.	CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)
1.2.164.2.16	* 4.2.16 Currículo empresarial donde muestre que cuenta con la experiencia de por lo menos 1 año en la venta de los bienes objeto de esta contratación, el cual deberá tener como mínimo: nombre o razón social, dirección, teléfono y relación de sus principales clientes a los que haya vendido los bienes, indicado: nombre o razón social del contratante, dirección, teléfono.	CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)
1.2.174.2.17	* 4.2.17 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde informe que llevo a cabo la visita a los sitios establecidos de acuerdo al Anexo 2 (dos) "Cantidades y Distribución para la adquisición, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de Equipos de Aire Acondicionado". En el supuesto de que el licitante no haya realizado visitas a las instalaciones del IMSS, en donde se instalarán los equipos, deberá manifestar que fue su voluntad no llevar a cabo la visita antes referida, por lo que se abstiene de argumentar sobre precio en los equipos, lo anterior de conformidad con lo referenciado en el numeral VII. VISITA A LAS INSTALACIONES, de los presentes Términos y Condiciones.	CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)
1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro) 1 (de 1) 0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

1.3.1	4.3	Documentación económica	<p>* La propuesta económica deberá realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio unitario del bien ofertado, clave/partida, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada, conforme al Formato No. 11 Proposición económica el cual forma parte de la presente Convocatoria, asimismo debe presentar su propuesta económica de forma clara y legible, en PDF y formato Excel, En caso contrario, será causal de desechamiento.</p> <p>Es indispensable que se capture el precio unitario en cada Partida, en los parámetros económicos del sistema CompraNet sin IVA, los cuales deberán coincidir con las cantidades señaladas en el Formato No. 11 Proposición económica. En caso contrario, será causal de desechamiento.</p> <p>Los licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a dos (2) decimales truncado (no redondear).</p>	 CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)
-------	-----	-------------------------	---	---	-------

1.4 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		4 (de 4)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.4.1	5.1_a) Características Técnicas * a) Características Técnicas	 CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)
1.4.2	5.1_b) Capacidad del Licitante * b) Capacidad del Licitante	 CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)
1.4.3	5.1_c) Experiencia y Especialidad del Licitante * c) Experiencia y Especialidad del Licitante	 CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)
1.4.4	5.1_d) Cumplimiento de los Contratos * d) Cumplimiento de los Contratos	 CARTA PRESENTACION DE CONCURSO.pdf (358 KB)	0 (0)

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'X' at the top, a vertical line with a crossbar, a signature, and a triangle at the bottom.



Volver a la Lista

Publicación DOF

Procedimiento : 1103278 - LA-050GYR975-E11-2022, para la "ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO."

Evaluación Final

Expediente:2467969- LA-050GYR975-E11-2022-ADQ-SUM- DESINS-EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 14/07/2022 12:00:00 p. m.

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... Apertura de proposiciones F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : SENA CLIMATIZACION SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Histórico

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 14/07/2022 09:53:26 a. m. Por Cesar Rodriguez García

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (74 KB)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) Ver/Añadir Notas

Visualizar Mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		12 (de 12)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1_Acreditación	<p>* 4.1.1 Escrito bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 Escrito de acreditación de licitante, conforme al numeral 4.1.1 de la presente convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)</p> <p>Para el caso de licitantes extranjeros de países con los que México tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, el escrito a que se refiere este apartado deberá incorporar los datos mencionados en los incisos a) y b) del numeral 3.8 Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica, de la presente convocatoria, o bien los datos equivalentes, considerando las disposiciones aplicables en el país de que se trate, del mismo modo se requiere a los licitantes extranjeros para acreditar su personalidad, un escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que</p>	DOCUMENTO 4.1.1.pdf (355 KB)	0 (0)

		los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales. (INDISPENSABLE)		
1.1.2	4.1.2_Correo electrónico	* 4.1.2 Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	DOCUMENTO 4.1.2.pdf (62 KB)	0 (0)
1.1.3	4.1.3_50 y 60	* 4.1.3 Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5. Supuestos 50 y 60 de la LAASSP de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	DOCUMENTO 4.1.3.pdf (66 KB)	0 (0)
1.1.4	4.1.4_Integridad	* 4.1.4 Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas respecto a los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6. Declaración de Integridad de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	DOCUMENTO 4.1.4.pdf (77 KB)	0 (0)
1.1.5	4.1.5_Escrito MIPYMES	* 4.1.5 En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas", publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7. Estratificación de empresas de la presente convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)	DOCUMENTO 4.1.5.pdf (68 KB)	0 (0)
1.1.6	4.1.6_Participación conjunta	* 4.1.6 En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la forma en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y el Formato No. 3. Modelo de convenio de participación conjunta. (INDISPENSABLE)	DOCUMENTO 4.1.6.pdf (65 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.7_Bienes nacionales	* 4.1.7 En su caso escrito bajo protesta de decir verdad, en que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 8. Porcentaje de contenido nacional de la presente convocatoria o con las reglas de origen correspondiente a los Capítulos de Compras del Sector Público de los Tratados de Libre Comercio, utilizando el Formato No. 8a. Reglas de origen (INDISPENSABLE)	DOCUMENTO 4.1.7.pdf (172 KB)	0 (0)
1.1.8	4.1.8_Bienes importados	* 4.1.8 En caso de que oferte bienes de importación, el licitante a través de su representante legal, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda. Asimismo, deberá señalarse que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. El escrito deberá ser presentado conforme al Formato No. 9. Origen de los bienes de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	DOCUMENTO 4.1.8.pdf (88 KB)	0 (0)
1.1.9	4.1.9_Información reservada	* 4.1.9 Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar si los documentos que proporcionan al IMSS contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tienen ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 10. Clasificación de la información. Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del licitante en los términos precisados, la información presentada como parte de su proposición tendrá tratamiento de información de carácter público.	DOCUMENTO 4.1.9.pdf (62 KB)	0 (0)
1.1.10	4.1.10_No se puede abrir	* 4.1.10 Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico que contiene las proposiciones y/o demás información, no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", adjuntándose para tal fin el Formato No. 12. Virus informático y daño de archivos	DOCUMENTO 4.1.10.pdf (77 KB)	0 (0)
1.1.11	4.1.11_Acta constitutiva y reformas	* 4.1.11 A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar). En los numerales en los que no	DOCUMENTO 4.1.11.pdf (19,685 KB)	0 (0)

[Handwritten marks and signatures]

	le aplique la documentación solicitada, el licitante deberá presentar sus escritos con la leyenda NO APLICA.		
1.1.12	4.1.12_Manifiesto conocer y registrarse módulo de formalización Instrumentos Jurídicos	* 4.1.12 Manifiesto de conocer y registrarse en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos. Declaración escrita en papel membretado por parte del licitante respecto a que conoce y se estará a lo establecido en los artículos tercero, cuarto y demás aplicables del ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 18 de septiembre de 2020, donde se determina que todo instrumento jurídico que derive de algún procedimiento de contratación realizado por las Dependencias y Entidades, se deberá utilizar la firma electrónica avanzada (e.firma) que emite el Servicio de Administración Tributaria como medio de identificación. (Anexo E) (Dicho requisito no será causa de descalificación).	DOCUMENTO 4.1.12.pdf (93 KB) 0 (0)
1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		17 (de 17)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 4.2.1	* 4.2.1 Cédula de descripción técnica del licitante Anexo 1.1 (uno punto uno) "Formato A-B" Cédula de Descripción Técnica del Licitante", con la descripción técnica amplia y detallada, la cual deberá corresponder al Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", misma que deberá ser firmada por el representante legal del mismo. Aunado a lo anterior, el licitante deberá indicar que cumplirá con cada uno de los requisitos señalados en los numerales [I] INSTALACIÓN, [IG] REQUERIMIENTOS GENERALES DE INSTALACION, [IE] REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS DE INSTALACIÓN, [O] PARAMETROS DE OPERACIÓN, [C] CAPACITACIÓN y [E] PROCEDIMIENTO DE ENTREGA del Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", se deberá señalar y referenciar en cada uno de los puntos solicitados, el número de página u hoja, numeral y/o párrafo del: folleto o catálogo o instructivo o manual indicado o la combinación diversa de los anteriores, donde se dé cumplimiento a lo solicitado. Dicha cédula deberá ser firmada por el representante legal del mismo.	Documento 4.2.1.pdf (20,515 KB) 0 (0)	
1.2.2 4.2.2	* 4.2.2 Cópia simple en formato PDF de los folletos, catálogos, instructivos o manuales originales del fabricante (selección o instalación o operación o mantenimiento y/o servicio o manuales de las partes de los componentes principales e integrales de los Equipos de Aire Acondicionado que avalen los requisitos solicitados en el numeral [S] SUMINISTRO DEL EQUIPO del Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", así mismo en el Anexo 1.1 (uno punto uno) "Formato A-B" Cédula de Descripción Técnica del Licitante", se deberá señalar y referenciar en cada uno de los puntos solicitados, el número de página u hoja, numeral y/o párrafo del: folleto o catálogo o instructivo o manual indicado o la combinación diversa de los anteriores.	Documento 4.2.2.pdf (38,763 KB) 0 (0)	
1.2.3 4.2.3	* 4.2.3 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete a dar cumplimiento a la totalidad de lo establecido en los numerales [IG] REQUERIMIENTOS GENERALES DE INSTALACION, [IE] REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS DE INSTALACIÓN, [O] PUESTA EN OPERACIÓN, [C] CAPACITACIÓN, [E] PROCEDIMIENTO DE ENTREGA del Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes".	Documento 4.2.3.pdf (79 KB) 0 (0)	
1.2.4 4.2.4	* 4.2.4 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete a entregar la totalidad de los documentos de acuerdo a lo especificado en el numeral [E] PROCEDIMIENTO DE ENTREGA del Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", para dar cumplimiento al Anexo 7 (siete) "Lista de Verificación para Recepción de los Bienes de Inversión". Dicha documentación deberá ser por cada uno de los equipos que integran la partida.	Documento 4.2.4.pdf (77 KB) 0 (0)	
1.2.5 4.2.5	* 4.2.5 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que se señale el tiempo de garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo mínimo obligatorio para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de Equipos de Aire Acondicionado" del bien propuesto y de todos sus componentes, conforme al numeral XII. GARANTÍA DE LOS BIENES de los presentes términos y condiciones para la adquisición de los "Equipos de Aire Acondicionado".	Documento 4.2.5.pdf (77 KB) 0 (0)	
1.2.6 4.2.6	* 4.2.6 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde se compromete a entregar al responsable de la recepción de los bienes, una póliza de mantenimiento preventivo y correctivo (los necesarios incluyendo refacciones nuevas y originales, garantizando mediante la entrega de la misma empaquetada), contratada con el fabricante del equipo. Adicional a este documento también deberá entregar el programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos, con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo, conforme lo establecido en el manual de servicio del fabricante y sus recomendaciones, mismo que será aplicado durante la vigencia de la garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo para los efectos considerados en términos del Anexo 6	Documento 4.2.6.pdf (76 KB) 0 (0)	

	(seis) "Criterios de evaluación para la adquisición, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de Equipos de Aire Acondicionado" lo anterior de conformidad con lo referenciado en el inciso i) del numeral XII. Garantía de los Bienes de los presentes Términos y Condiciones.		
1.2.7 4.2.7	* 4.2.7 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde integre un programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo por el año siguiente, una vez terminada la garantía de 12 meses, pudiendo los licitantes ofertar una garantía superior a este periodo mínimo obligatorio para los efectos considerados en términos del Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de Equipos de Aire Acondicionado", la cual deberá incluir las actividades y la frecuencia de ejecución conforme lo establecido en el manual de servicio del fabricante y sus recomendaciones.	Documento 4.2.7.pdf (986 KB)	0 (0)
1.2.8 4.2.8	* 4.2.8 Documento en papel membretado firmado por el representante legal del mismo, así como archivo editable (Word o Excel) en el cual se relacione el número de ingenieros y técnicos comenzando por nombre completo, profesión y/o especialidad, lo anterior para acreditar que cuenta con el personal necesario para llevar a cabo los trabajos de suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, funcionamiento y seguridad puesta en operación y mantenimiento preventivo y correctivo, mismo que deberán estar capacitados por el fabricante o planta de la marca del bien ofertado, para lo cual deberá anexar por cada uno la constancia expedida por el fabricante que avale dicho requerimiento. Para lo anterior, la cantidad de equipos que resulten de la suma de las partidas a ofertar por licitante, deberán cumplir con la cantidad de Ingenieros y Técnicos especificados en la tabla que se encuentra en el ANEXO B, de los Términos y Condiciones a fojas 30 de 38.	Documento 4.2.8.docx (25,762 KB)	0 (0)
1.2.9 4.2.9	* 4.2.9 Documento en papel membretado del fabricante firmado por el representante legal del mismo, donde este respalde el tipo, modelo y marca del bien ofertado por partida, así como las cantidades y plazos de entrega señalados.	Documento 4.2.9.pdf (961 KB)	0 (0)
1.2.104.2.10	* 4.2.10 Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el que se señale la existencia accesorios y refacciones por al menos por diez años posteriores a la entrega del equipo a entera satisfacción del Instituto, lo anterior de conformidad con lo referenciado en el inciso b) del numeral XII. GARANTÍA DE LOS BIENES de los presentes Términos y Condiciones.	Documento 4.2.10.pdf (410 KB)	0 (0)
1.2.114.2.11	* 4.2.11 Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo en el cual manifieste la durabilidad o vida útil del bien de por lo menos diez años posterior a su recepción o lo ofertado en el Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de Equipos de Aire Acondicionado" en el subrubro de I.a.3 Durabilidad o vida útil del bien, lo anterior de conformidad con lo solicitado en el Tercer Párrafo del Numeral XII. GARANTÍA DE LOS BIENES de los presentes Términos y Condiciones.	Documento 4.2.11.pdf (434 KB)	0 (0)
1.2.124.2.12	* 4.2.12 Documento en papel membretado firmado por el representante legal del mismo, que contenga el programa calendarizado, dividido en las fases de suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación, capacitación y entrega de los bienes a entera satisfacción del responsable de recepción de los bienes por cada partida ofertada, considerando el plazo señalado máximo de 150 días naturales contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo, con objeto de que el responsable de la recepción de los bienes esté en posibilidad de dar seguimiento oportuno a los trabajos e informe a los administradores del contrato el avance de los mismos.	Documento 4.2.12.pdf (543 KB)	0 (0)
1.2.134.2.13	* 4.2.13 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, que contenga listado de agencias de servicio o centros de servicio, los cuales tendrán como actividad sustantiva ofrecer el servicio de atención a usuarios para resolver dudas relativas a operación y fallas de los equipos, así como ofrecer el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos. El documento solicitado deberá indicar números telefónicos, correos electrónicos y direcciones.	Documento 4.2.13.pdf (180 KB)	0 (0)
1.2.144.2.14	* 4.2.14 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el cual manifieste que no se generaran costos posteriores por concepto de asistencia y mano de obra del personal para realizar los mantenimientos preventivos, correctivos, capacitación y diagnóstico de personal especialista de los bienes.	Documento 4.2.14.pdf (72 KB)	0 (0)
1.2.154.2.15	* 4.2.15 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el cual manifieste que durante el tiempo de garantía de 12 meses, no se generaran costos posteriores por concepto de mantenimientos preventivos, correctivos y/o canje.	Documento 4.2.15.pdf (74 KB)	0 (0)
1.2.164.2.16	* 4.2.16 Currículo empresarial donde muestre que cuenta con la experiencia de por lo menos 1 año en la venta de los bienes objeto de esta contratación, el cual deberá tener como mínimo: nombre o razón social, dirección, teléfono y relación de sus principales clientes a los que haya vendido los bienes, indicado: nombre o razón social del contratante, dirección, teléfono.	Documento 4.2.16.pdf (3,653 KB)	0 (0)
1.2.174.2.17	* 4.2.17 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde informe que llevo a cabo la visita a los sitios establecidos de acuerdo al Anexo 2 (dos) "Cantidades y Distribución para la adquisición, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de Equipos de Aire Acondicionado". En el supuesto de que el licitante no haya realizado visitas a las instalaciones del IMSS, en donde se instalarán los equipos, deberá manifestar que fue su voluntad no llevar a cabo la visita antes referida, por lo que se abstiene de argumentar sobre precio en los equipos, lo anterior de conformidad con lo referenciado en el numeral VII. VISITA A LAS INSTALACIONES, de los presentes Términos y Condiciones.	Documento 4.2.17.pdf (72 KB)	0 (0)

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large signature and some scribbles.

1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
4.3	* La propuesta económica deberá realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio unitario del bien ofertado, clave/partida, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada, conforme al Formato No. 11 Proposición económica el cual forma parte de la presente Convocatoria, asimismo debe presentar su propuesta económica de forma clara y legible, en PDF y formato Excel, En caso contrario, será causal de desechamiento.		
1.3.1 Documentación económica	Es indispensable que se capture el precio unitario en cada Partida, en los parámetros económicos del sistema CompraNet sin IVA, los cuales deberán coincidir con las cantidades señaladas en el Formato No. 11 Proposición económica. En caso contrario, será causal de desechamiento. Los licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a dos (2) decimales truncado (no redondear).	Propuesta económica.zip (276 KB)	0 (0)

1.4 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
4 (de 4)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.4.1	5.1_a) Características Técnicas * a) Características Técnicas	I. Características del bien.pdf (60,214 KB)	0 (0)
1.4.2	5.1_b) Capacidad del Licitante * b) Capacidad del Licitante	II. Capacidad Licitante.pdf (4,294 KB)	0 (0)
1.4.3	5.1_c) Experiencia y Especialidad del Licitante * c) Experiencia y Especialidad del Licitante	Experiencia y Especialidad.zip (50,886 KB)	0 (0)
1.4.4	5.1_d) Cumplimiento de los Contratos * d) Cumplimiento de los Contratos	IV cumplimiento de contrato.pdf (26,358 KB)	0 (0)

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'A' and a signature.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales Electrónica, N° LA-050GYR975-E11-2022, para la "ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO".

ANEXO 3



Ricardo
2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA, NO. LA-050GYR975-E11-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DE "ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO".
 1.3.1 PROPUESTA ECONOMICA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE
PRESENTE. -

ANEXO No.11
PROPUESTA ECONÓMICA
"ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO:	LA-050GYR975-E11-2022	FECHA:	14/07/2022
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	ANGEL SANTIAGO SOSA	REQUISICIÓN:	03
CORREO ELECTRÓNICO:	asantiago@climasintegrales.com.mx		

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ORIGEN DEL BIEN	MARCA DEL BIEN	MODELO DEL BIEN	PRECIO UNITARIO SI/VA	IMPORTE TOTAL OFERTADO SI/VA
---------	-------	------	-----	-------------	----------	-----------------	----------------	-----------------	-----------------------	------------------------------

[Handwritten signatures and marks]

Los Cabos, B.C.S
 C. Bregala Maldonado M. B.S. L.1
 Cív. El Zapotal, CP. 23427
 San José del Cabo, B.C.S.
 Tel: (624) 180 7222

Ciudad de México
 C. Ica Estrada de T. d. C. No. 18
 Col. Ejidos de San Pedro Mártir
 C.P. 16440, Tlalcahuac
 Tel: (55) 5645 7578

ANGEL SANTIAGO SOSA
 SASA-710802-EDO



CLIMAS INTEGRALES Y REFRIGERACIÓN

PROYECTOS | VENTAS | SERVICIOS | INSTALACIONES

33	56400002	20886	529-602.1184.00.01	UNIDAD SERPENTIN- VENTILADOR (FAN AND COIL) CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 200 A 1,250 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE, PARA REMOVER DE 10,250 A 54,500 BTU/HR (UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA) DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE AGUA HELADA	82	USA	JHONSON CONTROLS S.A DE C.V.	YGFC10STCB	49,587.32	4,066,160.24
50	56400001	20720	529-878.0366.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO CON CAPACIDAD PARA ENFRIAR (450 A 2,400) GALONES POR MINUTO G.P.M. (150 A 800) TONELADAS.	1	MEXICO	INDUSTRIAL MEXICANA S.A DE C.V.	IM-FCF-2000-201	3,877,342.21	3,877,342.21
51	56400001	20839	529-878.0438.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO CON CAPACIDAD PARA ENFRIAR (450 A 897) GALONES POR MINUTO G.P.M. (150 A 299) TONELADAS.	6	MEXICO	INDUSTRIAL MEXICANA S.A DE C.V.	IM-FCF-2000-240	3,548,902.44	21,293,414.64

ANGEL SANTIAGO SOSA
SASA-710002-EDDCiudad de Mexico
C. Nueva Carretera de Toluca, No. 18
Cm. Ejidos de San Pedro Martir
Cp. 14410 Toluca
Tel: (55) 545 7528Los Cabos, B.C.S.
C. Brasas Molinero A. 186 L-1
Cm. El Zacañal, CP. 23427
San José del Cabo, B.C.S.
Tel: (624) 100 2322



CLIMAS INTEGRALES Y REFRIGERACIÓN

Pag 03 de 05

PROYECTOS | VENTAS | SERVICIOS | INSTALACIONES

52	56400001	20840	529-878.0446.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO CON CAPACIDAD PARA ENFRIAR (900 A 2,400) GALONES POR MINUTO G.P.M. (300 A 800) TONELADAS.	2	MEXICO	INDUSTRIAL MEXICANA S.A DE C.V.	IM-FCF-2000-290	4,833,590.33	9,667,180.66
53	56400001	20700	529-909.0634.00.01	UNIDAD GENERADORA DE AGUA REFRIGERADA O AGUA HELADA CON COMPRESOR TIPO TORNILLO (HELICOIDAL) VELOCIDAD VARIABLE DE ALTA EFICIENCIA CON CAPACIDAD NOMINAL DE 100 A 299 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN (1,200,000 A 3,588,000 BTU/HR - UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA) Y CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.	1	USAMEX	JHONSON CONTROLS S.A DE C.V.	YVAA0213ADV28BAVN	7,549,033.97	7,549,033.97
54	56400001	20841	529-909.0892.00.01	UNIDAD GENERADORA DE AGUA REFRIGERADA O AGUA HELADA CON COMPRESOR TIPO TURBO CENTRIFUGA CON MOTOR MAGNETICO CON	3	USA	DAIKIN	WMC043SD	6,845,677.40	20,537,032.20

ANGEL SANTIAGO SOSA
SASA-710802-EDD

Ciudad de México
C. Irua Cerrada en Toluca, No. 18
Col. Ermos de San Pedro Mártir
Cp 14640, Tlalpam
Tel: (55) 9555 7538

Los Cabos, B.C.S.
C. Realto Malintzin M-381-1
Col. El Zocalo, CP. 23407
San José del Cabo, B.C.S.
Tel: (624) 320 2272



CLIMAS INTEGRALES Y REFRIGERACIÓN

Pag 04 de 05

PROYECTOS | VENTAS | SERVICIOS | INSTALACIONES

60	56400002	20894	529-942.0615.00.01	CAPACIDAD NOMINAL DE 100 A 149 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN (1,200,000 A 1,788,000 BTU/HR - UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA).	VENTILADOR CENTRIFUGO [VC] TIPO VENT-SET, CON LA CAPACIDAD DE MANEJAR UN FLUJO DE 500 A 7000 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE	10	MEXICO	SOLER&PALAU	5CM128000	179,564.32	1,795,643.20
61	56400002	20900	529-942.0627.00.01	CAPACIDAD DE FLUJO DE 10,000 A 30,000 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE	VENTILADOR CENTRIFUGO [VC] TIPO VENT-SET, CON LA CAPACIDAD DE MANEJAR UN FLUJO DE 10,000 A 30,000 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE	1	MEXICO	SOLER&PALAU	5CM1800/5CM11250	189,567.44	189,567.44
64	56400001	20895	529-129.0278.00.01	MOTOBOMBA HIDRAULICA DEL SISTEMA CENTRAL DE AIRE CONDICIONADO, CON LA CAPACIDAD DE MANEJAR UN FLUJO DE 120 A 2100 GPM [GALONES POR MINUTO] DE AGUA	MOTOBOMBA HIDRAULICA DEL SISTEMA CENTRAL DE AIRE CONDICIONADO, CON LA CAPACIDAD DE MANEJAR UN FLUJO DE 120 A 2100 GPM [GALONES POR MINUTO] DE AGUA	2	USA	BELL&GOSSET	3BD	897,582.21	1,795,164.42

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANGEL SANTIAGO SOSA
SASA-710802-ED00

Ciudad de Mérida
C. Vía Central de Típic, No. 18
Del Ejido de San Pedro Mátyr
CP 94240, Yucatán
Tel: (931) 5657528

Los Cabos, B.C.S.
E. Bando Mijicón M-186, L-1
Del Ejido de Típic, CP 23427
San José del Cabo, B.C.S.
Tel: (624) 120 2222

[Handwritten signature]

**ANEXO No.11
PROPUESTA ECONÓMICA
"ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"**

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO:	Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales Electrónica, para la "ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO", No. LA-050CYR975-ETI-2022	FECHA:	14/07/2022
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	EPE INGENIERÍA CIVIL S.A.P.I DE C.V.	REQUISICIÓN:	03
CORREO ELECTRÓNICO:	epaic@epaic.com.mx		

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ORIGEN DEL BIEN	MARCA DEL BIEN	MODELO DEL BIEN	PRECIO UNITARIO S/IVA	IMPORTE TOTAL OFERTADO S/IVA
1	564-00001	20858	529-602.0987.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 500 A 1,500 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 15,735 A 157,530 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	1	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
2	564-00001	20859	529-602.0999.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 1,501 A 2,500 PCM PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 47,236 A 262,550 BTU/HR UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA	4	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
3	564-00001	20860	529-602.1006.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 2,501 A 3,500 PCM PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 78,706 A 367,570 BTU/HR UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	4	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
4	564-00001	20861	529-602.1015.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 3,501 A 4,500 PCM PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 110,176 A 472,590 BTU/HR UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	14	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
5	564-00001	20862	529-602.1022.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 4,501 A 5,500 PCM PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 141,646.47 A 577,610 BTU/HR UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	12	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
6	564-00001	20863	529-602.1037.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 5,501 A 6,500 PCM PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 173,116.47 A 682,630 BTU/HR UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	8	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00

7	56400001	20864	529-602.1049.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 6,501 A 7,500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLES), PARA REMOVER DE 204,586.47 A 787,650 BTU/HR UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	17	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
8	56400001	20865	529-602.1059.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 7,501 A 8,500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLES), PARA REMOVER DE 236,056.47 A 892,670 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	9	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
9	56400001	20866	529-602.1067.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 8,501 A 9,500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLES), PARA REMOVER DE 267,526 A 997,690 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	7	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
10	56400001	20867	529-602.1072.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 9,501 A 10,500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLES), PARA REMOVER DE 298,996 A 1,102,710 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	7	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
11	56400001	20868	529-602.1085.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 10,501 A 11,500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLES), PARA REMOVER DE 330,466 A 1,207,730 BTU/HR UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	2	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
12	56400001	20869	529-602.1097.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 11,501 A 12,500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLES), PARA REMOVER DE 361,936 A 1,312,750 BTU/HR UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	8	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
13	56400001	20870	529-602.1105.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 12,501 A 13,500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLES), PARA REMOVER DE 393,406.47 A 1,417,770.00 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	1	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
14	56400001	20871	529-602.1114.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 13,501 A 14,500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLES), PARA REMOVER DE 424,876.47 A 1,522,790.00 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	1	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00

15	56400001	20873	529-602.1136.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 15,501 A 16,500 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLES), PARA REMOVER DE 487,816.47 A 1,732,830.00 BTU/HR UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	2	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
16	56400001	20874	529-602.1148.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 16,501 A 17,500 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLES), PARA REMOVER DE 519,286.47 A 1,837,850 BTU/HR UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	3	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
17	56400001	20875	529-602.1158.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 17,501 A 18,500 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLES), PARA REMOVER DE 550,756.47 A 1,942,870 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	1	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
18	56400001	20876	529-602.1166.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 18,501 A 19,500 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLES), PARA REMOVER DE 582,226.47 A 2,047,890 BTU/HR UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	2	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
19	56400001	21175	529-602.1228.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 500 A 2,500 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLES), PARA REMOVER DE 15,735 A 262,550 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	1	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
20	56400001	21176	529-602.1233.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 2,501 A 5,500 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLES), PARA REMOVER DE 78,706 A 577,610 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	6	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
21	56400001	21177	529-602.1245.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 3,501 A 7,500 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLES), PARA REMOVER DE 110,176 A 787,650 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	7	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
22	56400001	21178	529-602.1255.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 5,501 A 9,500 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLES), PARA REMOVER DE 173,116.47 A 997,690 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	5	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00




23	56400001	21179	529-602.1263.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD NOMINAL DE PROVEER UN FLUJO DE 7,501 A 11,500 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLES), PARA REMOVER DE 236,056.47 A 1,207,730 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	4	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
24	56400001	21180	529-602.1278.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 9,501 A 12,500 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLES), PARA REMOVER DE 298,996 A 1,312,750 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	2	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
25	56400001	20904	529-602.1196.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 3,501 A 4,500 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLES), PARA REMOVER DE 91,000 A 472,590 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE EXPANSION DIRECTA	2	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
26	56400001	20905	529-602.1202.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 4,501 A 6,500 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLES), PARA REMOVER DE 141,646 A 614,100 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE EXPANSION DIRECTA	3	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
27	56400001	20906	529-602.1211.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 6,501 A 8,500 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLES), PARA REMOVER DE 190,000 A 892,670 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE EXPANSION DIRECTA	3	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
28	56400001	21181	529-602.1281.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 8,260 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLES), PARA REMOVER DE 21,999 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE EXPANSION DIRECTA O HELADA.	1	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
29	56400001	21183	529-602.1307.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 8,501 A 16,000 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLES), PARA REMOVER DE 226,977 A 1,139,200 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE EXPANSION DIRECTA	4	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
30	56400001	21182	529-602.1283.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 20,500 A 24,000 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLES), PARA REMOVER DE 498,696.47 A 2,152,910 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	7	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00

31	56400001	20755	529-602.0639.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 9,501 A 14,500 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLES), PARA REMOVER DE 298,996 A 1,522,790 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	5	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00
32	56400001	20757	529-602.0651.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 11,501 A 17,650 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLES), PARA REMOVER DE 361,936 A 1,837,850 BTU/HR UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	3	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00
33	56400002	20886	529-602.1184.00.01	UNIDAD SERPENTIN-VENTILADOR [FAN AND COIL] CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 200 A 1,250 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE, PARA REMOVER DE 10,250 A 54,500 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRIA MEDIANTE AGUA HELADA	82	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00
34	56400001	20878	529-906.0356.00.01	EQUIPO DIVIDIDO [UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON UNIDAD(ES) CONDENSADOR(S)] CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 2,501 A 3,500 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE, PARA REMOVER DE 78,706 A 367,570 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN DE ENFRIAMIENTO EXPANSION DIRECTA.	3	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00
35	56400001	20879	529-906.0364.00.01	EQUIPO DIVIDIDO [UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON UNIDAD(ES) CONDENSADOR(S)] CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 3,501 A 4,500 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE, PARA REMOVER DE 110,176 A 472,590 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN DE ENFRIAMIENTO EXPANSION DIRECTA.	5	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00
36	56400001	20880	529-906.0379.00.01	EQUIPO DIVIDIDO [UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON UNIDAD(ES) CONDENSADOR(S)] CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 4,501 A 5,500 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE, PARA REMOVER DE 141,646 A 577,610 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN DE ENFRIAMIENTO EXPANSION DIRECTA.	8	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00
37	56400001	20881	529-906.0382.00.01	EQUIPO DIVIDIDO [UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON UNIDAD(ES) CONDENSADOR(S)] CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 5,501 A 6,500 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE, PARA REMOVER DE 173,116 A 682,630 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN DE ENFRIAMIENTO EXPANSION DIRECTA.	5	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00
38	56400001	20882	529-906.0394.00.01	EQUIPO DIVIDIDO [UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON UNIDAD(ES) CONDENSADOR(S)] CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 6,501 A 7,500 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE, PARA REMOVER DE 204,586 A 787,650 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN DE ENFRIAMIENTO EXPANSION DIRECTA.	4	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00

5 DE 9

39	564-00001	20883	529-906.0405.00.01	<p>EQUIPO DIVIDIDO [UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON UNIDAD(ES) CONDENSADORA(S)] CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 7,501 A 8,500 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE, PARA REMOVER DE 236,056 A 892,670 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN DE ENFRIAMIENTO EXPANSION DIRECTA.</p>	4	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00
40	564-00001	20884	529-906.0414.00.01	<p>EQUIPO DIVIDIDO [UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON UNIDAD(ES) CONDENSADORA(S)] CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 8,501 A 9,500 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE, PARA REMOVER DE 267,526 A 997,690 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN DE ENFRIAMIENTO EXPANSION DIRECTA.</p>	2	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00
41	564-00001	20885	529-906.0421.00.01	<p>EQUIPO DIVIDIDO [UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON UNIDAD(ES) CONDENSADORA(S)] CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 9,501 A 10,500 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE, PARA REMOVER DE 298,996 A 1,102,710 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN DE ENFRIAMIENTO EXPANSION DIRECTA.</p>	4	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00
42	564-00001	20903	529-906.0448.00.01	<p>EQUIPO DIVIDIDO [UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON UNIDAD(ES) CONDENSADORA(S)] CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 19,501 A 25,000 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE, PARA REMOVER DE 613,696 A 2,152,910 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN DE ENFRIAMIENTO EXPANSION DIRECTA.</p>	1	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00
43	564-00001	21184	529-906.0458.00.01	<p>EQUIPO DIVIDIDO [UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON UNIDAD(ES) CONDENSADORA(S)] CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 9,501 A 16,500 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE, PARA REMOVER DE 298,996 A 1,732,830 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN DE ENFRIAMIENTO EXPANSION DIRECTA.</p>	8	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00
44	564-00001	21185	529-906.0466.00.01	<p>EQUIPO DIVIDIDO [UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON UNIDAD(ES) CONDENSADORA(S)] CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 16,501 A 20,500 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE, PARA REMOVER DE 521,349 A 2,152,910 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN DE ENFRIAMIENTO EXPANSION DIRECTA.</p>	2	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00
45	564-00001	20887	529-527.1146.00.01	<p>UNIDAD TIPO PAQUETE CON CAPACIDAD PARA REMOVER DE 3.0 A 10.0 TONELADAS DE REFRIGERACION O 36,000 A 120,000 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR, MEDIANTE UN FLUJO DE AIRE DE 1,400 A 4,300 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE. EL CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE -EXPANSION DIRECTA.</p>	18	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00
46	564-00001	20888	529-527.1156.00.01	<p>UNIDAD TIPO PAQUETE CON CAPACIDAD PARA REMOVER DE 10.0 A 20.0 TONELADAS DE REFRIGERACION O 120,000 A 240,000 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR, MEDIANTE UN FLUJO DE AIRE DE 4,300 A 8,300 PCM –PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE. EL CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE -EXPANSION DIRECTA.</p>	7	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00

47	56400001	20889	529-527.1164.00.01	UNIDAD TIPO PAQUETE CON CAPACIDAD PARA REMOVER DE 25.0 A 60.0 TONELADAS DE REFRIGERACION O 300.000 A 720.000 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR, MEDIANTE UN FLUJO DE AIRE DE 10.400 A 24.500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE. EL CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE -EXPANSION DIRECTA.	2	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
48	56400001	20892	529-527.1182.00.01	UNIDAD CONDENSADORA CON CAPACIDAD DE REMOVER DE 180.000 A 240.000 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN DE ENFRIAMIENTO EXPANSION DIRECTA.	1	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
49	56400001	20893	529-527.1194.00.01	UNIDAD CONDENSADORA CON CAPACIDAD DE REMOVER DE 300.000 A 600.000 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN DE ENFRIAMIENTO EXPANSION DIRECTA.	1	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
50	56400001	20720	529-878.0366.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO CON CAPACIDAD PARA ENFRIAR (450 A 2.400) GALONES POR MINUTO G.P.M. (150 A 800) TONELADAS.	1	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
51	56400001	20839	529-878.0438.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO CON CAPACIDAD PARA ENFRIAR (450 A 897) GALONES POR MINUTO G.P.M. (150 A 299) TONELADAS.	6	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
52	56400001	20840	529-878.0446.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO CON CAPACIDAD PARA ENFRIAR (900 A 2.400) GALONES POR MINUTO G.P.M. (300 A 800) TONELADAS.	2	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
53	56400001	20700	529-909.0634.00.01	UNIDAD GENERADORA DE AGUA REFRIGERADA O AGUA HELADA CON COMPRESOR TIPO TORNILLO (HELICOIDAL) VELOCIDAD VARIABLE DE ALTA EFICIENCIA CON CAPACIDAD NOMINAL DE 100 A 299 TONELADAS DE REFRIGERACION (1.200.000 A 3.588.000 BTU/HR -UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA) Y CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.	1	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00
54	56400001	20841	529-909.0892.00.01	UNIDAD GENERADORA DE AGUA REFRIGERADA O AGUA HELADA CON COMPRESOR TIPO TURBO CENTRIFUGA CON MOTOR MAGNETICO CON CAPACIDAD NOMINAL DE 100 A 149 TONELADAS DE REFRIGERACION (1.200.000 A 1.788.000 BTU/HR -UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA).	3	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00

55	56400001	20842	529-909.0903.00.01	UNIDAD GENERADORA DE AGUA REFRIGERADA O AGUA HELADA CON COMPRESOR TIPO TURBO CENTRIFUGA CON MOTOR MAGNETICO. CON CAPACIDAD NOMINAL DE 150 A 299 TONELADAS DE REFRIGERACION (1,800,000 A 3,588,000BTU/HR - UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA).	7	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00
56	56400001	20844	529-909.0929.00.01	UNIDAD GENERADORA DE AGUA REFRIGERADA O AGUA HELADA CON COMPRESOR TIPO TORNILLO (HELICOIDAL) VELOCIDAD VARIABLE DE ALTA EFICIENCIA CON CAPACIDAD NOMINAL DE 100 A 149 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN (1,200,000 A 1,788,000 BTU/HR - UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA) Y CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA.	6	MÉXICO	TECSIR	TACOIB04	6,430,493.82 38,582,962.92
57	56400001	20845	529-909.0934.00.01	UNIDAD GENERADORA DE AGUA REFRIGERADA O AGUA HELADA CON COMPRESOR TIPO TORNILLO (HELICOIDAL) VELOCIDAD VARIABLE DE ALTA EFICIENCIA CON CAPACIDAD NOMINAL DE 150 A 299 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN (1,800,000 A 3,588,000 BTU/HR - UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA) Y CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA.	1	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00
58	56400001	20908	529-909.0994.00.01	UNIDAD GENERADORA DE AGUA REFRIGERADA O AGUA HELADA CON COMPRESOR TIPO TORNILLO (HELICOIDAL) VELOCIDAD VARIABLE DE ALTA EFICIENCIA CON CAPACIDAD NOMINAL DE 150 A 299 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN (1,800,000 A 3,588,000 BTU/HR - UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA) Y CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.	18	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00
59	56400001	20909	529-909.1001.00.01	UNIDAD GENERADORA DE AGUA REFRIGERADA O AGUA HELADA CON COMPRESOR TIPO TORNILLO (HELICOIDAL) VELOCIDAD VARIABLE DE ALTA EFICIENCIA CON CAPACIDAD NOMINAL DE 300 A 800 TONELADAS DE REFRIGERACION (3,600,000 A 9,600,000 BTU/HR - UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA) Y CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.	3	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00
60	56400002	20894	529-942.0615.00.01	VENTILADOR CENTRIFUGO [VC] TIPO VENT-SET, CON LA CAPACIDAD DE MANEJAR UN FLUJO DE 500 A 7000 PCM.-PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE	10	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00

61	56400002	20900	529-942.0627.00.01	VENTILADOR CENTRIFUGO [VC] TIPO VENT-SET, CON LA CAPACIDAD DE MANEJAR UN FLUJO DE 10,000 A 30,000 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE	1	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00	
62	56400002	20896	529-527.1206.00.01	UNIDAD MINI SPLIT, TIPO INVERTER CON CAPACIDAD NOMINAL DE REMOVER DE 12,000 A 30,000 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR - O 1.0 A 2.5 TONELADAS DE REFRIGERACION.	2	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00	
63	56400002	20897	529-527.1219.00.01	UNIDAD MINI SPLIT, TIPO INVERTER CON CAPACIDAD NOMINAL DE REMOVER DE 36,000 A 60,000 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR - O 3.0 A 5.0 TONELADAS DE REFRIGERACION.	1	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00	
64	56400001	20895	529-129.0278.00.01	MOTOBOMBA HIDRAULICA DEL SISTEMA CENTRAL DE AIRE CONDICIONADO, CON LA CAPACIDAD DE MANEJAR UN FLUJO DE 120 A 2100 GPM [GALONES POR MINUTO] DE AGUA HELADA O AGUA DE CONDENSACION O AGUA CALIENTE PARA CALEFACCION	2	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	0.00	0.00	
SUBTOTAL										38,582,962.92	
I.V.A.										6,173,274.07	
TOTAL										44,756,236.99	
TOTAL EQUIPOS					377						38,582,962.92

IMPORTE ANTES DE IVA: TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 92/100M.N.
LOS PRECIOS E IMPORTES OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
LA VIGENCIA DE LA COTIZACION TIENE VIGENCIA DE 30 DIAS A PARTIR DE LA FECH
PRECIOS EN MONEDA NACIONAL

Edén Espinoza Leyva
Representante legal
EPE Ingeniería Civil, S.A.P.I. de C.V.



CEDEREYMA DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
AIRE ACONDICIONADO, CONTROL AUTOMATIZACION Y ELECTRICIDAD

ANEXO No.11
 PROPUESTA ECONOMICA
 "ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"

NUMERO DE PROCEDIMIENTO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: CORREO ELECTRÓNICO:	No. LA-050GYR975-ETI-2022 CEDEREYMA DEL GOLFO SA DE CV CEDEREYMAGOLFO@GMAIL.COM	FECHA: REQUISICION:	14/07/2022 03
--	---	------------------------	------------------

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ORIGEN DEL BIEN	MARCA DEL BIEN	MODELO DEL BIEN	PRECIO UNITARIO S/IVA	IMPORTE TOTAL OFERTADO S/IVA
49	56400001	20893	529-5271194.00.01	UNIDAD CONDENSADORA CON CAPACIDAD DE REMOVER DE 300,000 A 600,000 BTU/HR (UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA) DE CALOR. EL SERPENTIN DE ENFRIAMIENTO EXPANSION DIRECTA	1	USA	CARRIER	38AP50	4,134,770.92	4,134,770.92
57	56400001	20845	529-909.0934.00.01	UNIDAD GENERADORA DE AGUA REFRIGERADA O AGUA HELADA CON COMPRESOR TIPO TORNILLO (HELICOIDAL) VELOCIDAD VARIABLE DE ALTA EFICIENCIA CON CAPACIDAD NOMINAL DE 150 A 299 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN (1,800,000 A 3,588,000 BTU/HR - UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA) Y CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA.	1	USA	CARRIER	30HXC171	1,448,897.94	1,448,897.94

TOTAL EQUIPOS	2	SUB TOTAL	5,583,668.86
		I.V.A.	893,387.02
		TOTAL	6,477,055.88

LOS PRECIOS E IMPORTES OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ING. WILBERT MANUEL ARCILA GONZALEZ



ANEXO No.11
PROPUESTA ECONÓMICA
"ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"

NUMERO DE PROCEDIMIENTO:	LA-050CVR975-ETI-2022	FECHA:	14/07/2022
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	DCI3 S.A. de C.V	REQUISICION:	03
CORREO ELECTRÓNICO:	administracion@dc13.com.mx	Vigencia:	31 de Diciembre del 2022

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ORIGEN DEL BIEN	MARCA DEL BIEN	MODELO DEL BIEN	PRECIO UNITARIO \$/IVA	IMPORTE TOTAL OFERTADO \$/IVA
1	56400001	20858	529-602-0987-00-01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 500 A 1500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 15,735 A 157,530 BTU/HR [UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	1	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 03W	\$ 611,364.91	\$ 611,364.91
2	56400001	20859	529-602-0999-00-01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 1,501 A 2,500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 47,236 A 262,550 BTU/HR [UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	4	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 06W	\$ 580,696.09	\$ 2,327,784.36
3	56400001	20860	529-602-1006-00-01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 2,501 A 3,500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 78,706 A 367,570 BTU/HR [UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	4	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 06W	\$ 682,719.65	\$ 2,730,878.60
4	56400001	20861	529-602-1015-00-01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 3,501 A 4,500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 110,176 A 577,610 BTU/HR [UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	14	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 10W 39MN Size 08W 39MW Size 10W	\$ 611,429.35	\$ 8,840,016.90
5	56400001	20862	529-602-1022-00-01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 4,501 A 5,500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 141,646.47 A 682,630 BTU/HR [UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	12	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 10W 39MN Size 12W	\$ 712,399.49	\$ 8,548,793.88
6	56400001	20863	529-602-1037-00-01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 5,501 A 6,500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 173,116.47 A 682,630 BTU/HR [UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	8	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 12W	\$ 813,315.13	\$ 6,506,521.04
7	56400001	20864	529-602-1049-00-01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 6,501 A 7,500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 204,586.47 A 787,630 BTU/HR [UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	17	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 14W 39MN Size 17W	\$ 836,903.12	\$ 14,227,353.04
8	56400001	20865	529-602-1059-00-01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 7,501 A 8,500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 236,056.47 A 892,670 BTU/HR [UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	9	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 14W 39MN Size 17W	\$ 1,414,050.24	\$ 12,724,452.16
9	56400001	20866	529-602-1067-00-01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 8,501 A 9,500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 267,526 A 997,690 BTU/HR [UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	7	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 21W	\$ 970,201.93	\$ 6,791,413.31
10	56400001	20867	529-602-1072-00-01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 9,501 A 10,500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 298,996 A 1,102,710 BTU/HR [UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	7	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 30W 39MN Size 21W 39MN Size 25W	\$ 1,497,731.36	\$ 10,484,119.52
11	56400001	20868	529-602-1085-00-01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 10,501 A 11,500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 330,466 A 1,207,730 BTU/HR [UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	2	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 25W	\$ 1,731,458.35	\$ 3,462,916.70
12	56400001	20869	529-602-1097-00-01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 11,501 A 12,500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 361,936 A 1,312,750 BTU/HR [UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	8	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 25W	\$ 1,489,118.13	\$ 11,912,945.04
13	56400001	20870	529-602-1105-00-01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 12,501 A 13,500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 393,406.47 A 1,417,770.00 BTU/HR [UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	1	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 30W	\$ 2,158,144.57	\$ 2,158,144.57
14	56400001	20871	529-602-1114-00-01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 13,501 A 14,500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 424,876.47 A 1,522,790.00 BTU/HR [UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	1	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 30W	\$ 2,183,798.10	\$ 2,183,798.10

A

A

A



Lázaro Cárdenas #15
Lomas del Colli, 45037
Zapopan, Jal.



33 3610 2098



Dci3_gdl



DCI3

A



**ANEXO No.11
PROPUESTA ECONÓMICA
"ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"**

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO:	LA-050GYR975-E11-2022	FECHA:	14/07/2022
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	DCI3 S.A. de C.V	REQUISICIÓN:	03
CORREO ELECTRÓNICO:	administracion@dc13.com.mx	Vigencia:	31 de Diciembre del 2022

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ORIGEN DEL BIEN	MARCA DEL BIEN	MODELO DEL BIEN	PRECIO UNITARIO \$/IVA	IMPORTE TOTAL OFERTADO \$/IVA
15	56400001	20873	529-6021136-00-01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 15501 A 16500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 487,816.47 A 1,732,830.00 BTU/HR [UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	2	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 36W	\$ 2,178,600.00	\$ 4,357,200.00
16	56400001	20874	529-6021148-00-01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 16501 A 17500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 519,286.47 A 1,837,850 RTU/HR [UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	3	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 40W	\$ 1,763,820.80	\$ 5,291,462.40
17	56400001	20875	529-6021158-00-01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 17501 A 18500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 550,756.47 A 1,934,870 BTU/HR [UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	1	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 40W	\$ 2,816,947.13	\$ 2,816,947.13
18	56400001	20876	529-6021166-00-01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 18501 A 19500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 582,226.47 A 2,047,890 BTU/HR [UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	2	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 50W	\$ 2,531,702.22	\$ 5,063,404.44
19	56400001	21175	529-6021228-00-01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 500 A 2500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 15,735 A 262,550 BTU/HR [UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	1	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 03W	\$ 846,878.88	\$ 846,878.88
20	56400001	21176	529-6021233-00-01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 2501 A 5500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 78,706 A 577,610 BTU/HR [UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	6	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 21W 39MN Size 17W 39MN Size 12W 39MN Size 10	\$ 1,364,142.43	\$ 8,184,854.58
21	56400001	21177	529-6021245-00-01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 5501 A 7500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 110,176 A 787,650 BTU/HR [UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	7	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 14W 39MN Size 17W 39MN Size 12W	\$ 1,421,448.38	\$ 9,550,138.66
22	56400001	21178	529-6021255-00-01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 7501 A 9500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 173,116.47 A 997,690 BTU/HR [UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	5	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 21W 39MN Size 17W	1175.376	\$ 5,875,081.65
23	56400001	21179	529-6021263-00-01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD NOMINAL DE PROVEER UN FLUJO DE 7501 A 11500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 236,056.47 A 1,207,730 RTU/HR [UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	4	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 25W 39MN Size 21W	\$ 1,903,047.85	\$ 7,612,191.40
24	56400001	21180	529-6021278-00-01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 9501 A 12500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 238,956 A 1,312,750 BTU/HR [UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	2	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 25W	\$ 1,355,124.63	\$ 2,710,249.26
25	56400001	20904	529-6021195-00-01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 3501 A 4500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 91,000 A 472,590 BTU/HR [UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE EXPANSION DIRECTA.	2	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 08W	\$ 872,762.08	\$ 1,745,524.16
26	56400001	20905	529-6021202-00-01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 4501 A 6500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 141,646 A 616,100 BTU/HR [UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE EXPANSION DIRECTA.	3	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 12W	\$ 701,320.97	\$ 2,103,962.91
27	56400001	20906	529-6021211-00-01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 6501 A 8500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 190,000 A 892,670 BTU/HR [UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE EXPANSION DIRECTA.	3	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 17W 39MN Size 14W	\$ 1,269,454.24	\$ 3,808,362.72
28	56400001	21181	529-6021281-00-01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 8260 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 21,995 RTU/HR [UNIDADES TÉRMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	1	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 17W	\$ 1,345,495.33	\$ 1,345,495.33

Lázaro Cárdenas #15
Lomas del Colli, 45037
Zapopan, Jal.

33 3610 2098

Dci3_gdl

DCI3

[Handwritten signatures and marks]



**ANEXO No.11
PROPUESTA ECONOMICA
"ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"**

NUMERO DE PROCEDIMIENTO:	LA-050CYR975-E11-2022	FECHA:	14/07/2022
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	DCI3 S.A. de C.V	REQUISICION:	03
CORREO ELECTRÓNICO:	administracion@dc3.com.mx	Vigencia:	31 de Diciembre del 2022

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAJ	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ORIGEN DEL BIEN	MARCA DEL BIEN	MODELO DEL BIEN	PRECIO UNITARIO \$/IVA	IMPORTE TOTAL OFERTADO \$/IVA
29	56400001	21183	529-602.1307.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 8501 A 16000 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 226,977 A 1139,200 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE EXPANSION DIRECTA	4	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 25W 39MN Size 36W 39MN Size 21W	\$ 1,610,201.39	\$ 6,440,805.55
30	56400001	21182	529-602.1263.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 20,500 A 24,000 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 496,696.47 A 2,152,910 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	7	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 60W	\$ 3,114,859.98	\$ 21,804,219.86
31	56400001	20755	529-602.0519.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 9,501 A 14,500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 298,996 A 1,522,790 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	5	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 30W	\$ 1,183,942.18	\$ 5,919,710.90
32	56400001	20757	529-602.0651.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 11,501 A 17,650 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE (CFM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA REMOVER DE 361,936 A 1,837,850 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE AGUA REFRIGERADA O HELADA.	3	MÉXICO	CARRIER	39MN Size 36W	\$ 1,572,796.28	\$ 4,718,388.84
33	56400002	20886	529-602.1184.00.01	UNIDAD SERPENTIN-VENTILADOR (FAN AND COIL) CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 200 A 1250 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE, PARA REMOVER DE 10,250 A 54,500 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN ENFRÍA MEDIANTE AGUA HELADA	82	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	CARRIER	42CT008405AR60A 42CT006605AR60A	\$ 12,053.13	\$ 988,356.66
34	56400001	20878	529-906.0356.00.01	EQUIPO DIVIDIDO [UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON UNIDAD(ES) CONDENSADORA(S)] CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 2501 A 3,500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE, PARA REMOVER DE 78,706 A 367,570 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN DE ENFRIAMIENTO EXPANSION DIRECTA.	3	MEXICO	CARRIER	39MN06W028YLLT1XFE/38UDA 25A0C5-0A0A0 39MN06W028YLLT1XGE/38UDA1 2A0A5-0A0A0 39MN06W028YLLT1XFE/24A0B 360A005	\$ 598,535.02	\$ 1,795,605.06
35	56400001	20879	529-906.0364.00.01	EQUIPO DIVIDIDO [UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON UNIDAD(ES) CONDENSADORA(S)] CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 3501 A 4,500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE, PARA REMOVER DE 110,176 A 472,590 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN DE ENFRIAMIENTO EXPANSION DIRECTA.	5	MEXICO	CARRIER	39MN10W028YLLT1XFE/38UZA2 5A0C5-0A0A0 39MN10W028YLLT1XFE/38AP5 01055-10020 39MN10W028YLLT1XFE/38AUZ A16A0A5-0A0A0 39MN10W028YLLT1XFE/38AUZA 12A0C5-0A0A0 39MN10W028YLLT1XGE/38AUZ A16A0C5-0A0A0	\$ 1,146,619.74	\$ 5,733,090.70
36	56400001	20880	529-906.0379.00.01	EQUIPO DIVIDIDO [UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON UNIDAD(ES) CONDENSADORA(S)] CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 4501 A 5,500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE, PARA REMOVER DE 141,646 A 577,510 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN DE ENFRIAMIENTO EXPANSION DIRECTA.	8	MEXICO	CARRIER	39MN12W028YLLT1XFE/38AUZA 25A0C5-0A0A0 39MN12W028YLLT1XGE/38AP50 4054-10020 39MN12W028YLLT1XFE/38AP50 4055-10020 39MN12W028YLLT1XFE/38AP50 4055-10020 39MN12W028YLLT1XFE/38AUD A25A0C5-0A0A0 39MN12W028YLLT1XFE/38AP50 2555-10020 39MN12W028YLLT1XFE/38AUZ 16A0C5-0A0A0 39MN12W028YLLT1XGE/38AUZ A16A0A5-0A0A0	\$ 1,249,413.23	\$ 9,995,305.84
37	56400001	20881	529-906.0382.00.01	EQUIPO DIVIDIDO [UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON UNIDAD(ES) CONDENSADORA(S)] CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 5501 A 6,500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE, PARA REMOVER DE 173,116 A 692,630 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN DE ENFRIAMIENTO EXPANSION DIRECTA.	5	MEXICO	CARRIER	39MN12W028YMT1XFE/38AP5 02555-10020 39MN12W028YMT1XFE/38AUD A25A0C5-0A0A0 39MN12W028YMT21XGE/38AUZ A16A0A5-0A0A0 39MN12W028YMT31XFE/38AUZ A16A0C5-0A0A0 39MN12W028YMT41XFE/38AUZ A16A0C5-0A0A0	\$ 1,606,223.87	\$ 8,021,119.35
38	56400001	20882	529-906.0394.00.01	EQUIPO DIVIDIDO [UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON UNIDAD(ES) CONDENSADORA(S)] CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 6501 A 7,500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE, PARA REMOVER DE 204,586 A 787,650 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN DE ENFRIAMIENTO EXPANSION DIRECTA.	4	MEXICO	CARRIER	39LA15AA-BK- APT1E2/38AP502555-10020 39LA15AA-BB- APT1E2/38AP502555-10020 39MN17W028YMT1XFE/38APD 07055-10020 39MN14W028YMT1XGE/38AP5 02554-10020	\$ 1,693,044.13	\$ 6,772,176.52
39	56400001	20883	529-906.0405.00.01	EQUIPO DIVIDIDO [UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON UNIDAD(ES) CONDENSADORA(S)] CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 7501 A 8,500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE, PARA REMOVER DE 296,056 A 892,670 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN DE ENFRIAMIENTO EXPANSION DIRECTA.	4	MEXICO	CARRIER	39MN17W028YMT1XFE/38AP5 03065-10020/38AP504065- 10020 39MN17W028YMT1XGE/38AUZ A25A0C5-0A0A0 39MN17W028YMT1XFE/38AUD A25A0A5-0A0A0	\$ 1,985,836.63	\$ 7,943,346.52
40	56400001	20884	529-906.0414.00.01	EQUIPO DIVIDIDO [UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON UNIDAD(ES) CONDENSADORA(S)] CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 8501 A 9,500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE, PARA REMOVER DE 367,526 A 997,660 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN DE ENFRIAMIENTO EXPANSION DIRECTA.	2	MEXICO	CARRIER	39MN21W028YMD1XFE/38AP5 02555-10020 39MN17W028YMT1XFE/38AP5 03055-10020	\$ 2,384,185.72	\$ 4,768,371.44



**ANEXO No.11
PROPUESTA ECONOMICA**
"ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE APRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-050GVR975-ETI-2022 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DCI3 S.A. de C.V. CORREO ELECTRÓNICO: administracion@dc3.com.mx	FECHA: 14/07/2022 REQUISICION: 03	Vigencia: 31 de Diciembre del 2022
---	--	---

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAJ	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ORIGEN DEL BIEN	MARCA DEL BIEN	MODELO DEL BIEN	PRECIO UNITARIO \$/IVA	IMPORTE TOTAL OFERTADO \$/IVA
41	564-00001	20885	529-906-0421-00-01	EQUIPO DIVIDIDO (UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON UNIDAD(ES) CONDENSADORA(S)) CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 9.501 A 10.500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE, PARA REMOVER DE 298.996 A 1102.710 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN DE ENFRIAMIENTO EXPANSION DIRECTA.	4	MEXICO	CARRIER	39MW21W02BYMET1XCE/38APS 05055-10020 39MW21W02BYMFT1XCE/38APS 05055-10020 39MW21W02BYMGT1XFE/38APS 05055-10020 39MW21W02BYMH1XFE/38APS 03055-10020	\$ 4,328,020.69	\$ 17,312,042.76
42	564-00001	20903	529-906-0448-00-01	EQUIPO DIVIDIDO (UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON UNIDAD(ES) CONDENSADORA(S)) CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 19.501 A 25.000 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE, PARA REMOVER DE 613.696 A 2352.910 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN DE ENFRIAMIENTO EXPANSION DIRECTA.	1	MEXICO	CARRIER	39MN50W02BYM312XFE/38APS 05055-10020/38APD08055-10020	\$ 7,267,101.16	\$ 7,267,101.16
43	564-00001	21184	529-906-0458-00-01	EQUIPO DIVIDIDO (UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON UNIDAD(ES) CONDENSADORA(S)) CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 19.501 A 16.500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE, PARA REMOVER DE 298.996 A 1732.830 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN DE ENFRIAMIENTO EXPANSION DIRECTA.	8	MEXICO	CARRIER	39MN21W02BYMKT1XFE/38APS 05065-10020 39MN21W02BYML1XFE/38AP50 4055-10020 39MN21W02BYMHT1XFE/38APS 04054-10020 39MN21W02BYMHT1XFE/38APS 03055-10020 39MN25W02BYMPT1XFE/38AUZ A25A0C5-0A0A0 39MN25W02BYMQ1XFE/38AUZ A25A0C5-0A0A0 39MN25W02BYMH1XFE/38AUZ A25A0A5-0A0A0/38AP502554-10020 39MN30W02BYMS1XFE/38AUZ A25A0A5-0A0A0/38AP502554-10020	\$ 2,326,906.26	\$ 18,615,250.08
44	564-00001	21185	529-906-0466-00-01	EQUIPO DIVIDIDO (UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON UNIDAD(ES) CONDENSADORA(S)) CON CAPACIDAD DE PROVEER UN FLUJO DE 16.501 A 20.500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE, PARA REMOVER DE 213.349 A 2352.910 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN DE ENFRIAMIENTO EXPANSION DIRECTA.	2	MEXICO	CARRIER	39MN36W02BYMT12XFE/38APS 03054-10020 39MN36W02BYMV12XCE/38APS 02754-10020	\$ 3,185,182.78	\$ 6,370,365.56
45	564-00001	20887	529-527-1146-00-01	UNIDAD TIPO PAQUETE CON CAPACIDAD PARA REMOVER DE 3.0 A 10.0 TONELADAS DE REFRIGERACION O 36,000 A 120,000 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR, MEDIANTE UN FLUJO DE AIRE DE 1,400 A 4,300 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE. EL CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE -EXPANSION DIRECTA.	18	MEXICO	CARRIER	50FC-A04A1A5 50TC-D08A1A5 50FC-A06A1A5 50TC-D12A1A5 50TC-D08A2A5 50FC-A06A3A5 50TC-D12A2A5 50TC-D12A1C5 50FC-A06A1C5 50TC-D08A1C5 50TC-D08A2C5	\$ 215,821.59	\$ 3,884,788.62
46	564-00001	20888	529-527-1156-00-01	UNIDAD TIPO PAQUETE CON CAPACIDAD PARA REMOVER DE 10.0 A 20.0 TONELADAS DE REFRIGERACION O 120,000 A 240,000 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR, MEDIANTE UN FLUJO DE AIRE DE 4,300 A 8,300 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE. EL CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE -EXPANSION DIRECTA.	7	MEXICO	CARRIER	50TC-D16A3A5 50TC-D12A3A5 50TC-D16A1C5 50TC-D14A1C5 50FC-D25A5A5	\$ 477,364.05	\$ 3,341,548.35
47	564-00001	20889	529-527-1164-00-01	UNIDAD TIPO PAQUETE CON CAPACIDAD PARA REMOVER DE 25.0 A 60.0 TONELADAS DE REFRIGERACION O 300,000 A 720,000 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR, MEDIANTE UN FLUJO DE AIRE DE 10,400 A 24,500 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE. EL CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE -EXPANSION DIRECTA.	2	MEXICO	CARRIER	50A4-040-EG5A1AA 50A4-030-CG5A1AA	\$ 1,241,910.24	\$ 2,483,820.48
48	564-00001	20892	529-527-1182-00-01	UNIDAD CONDENSADORA CON CAPACIDAD DE REMOVER DE 180.000 A 240.000 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN DE ENFRIAMIENTO EXPANSION DIRECTA.	1	MEXICO	CARRIER	38AUZA16	\$ 565,566.90	\$ 565,566.90
49	564-00001	20893	529-527-1194-00-01	UNIDAD CONDENSADORA CON CAPACIDAD DE REMOVER DE 300.000 A 600.000 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR. EL SERPENTIN DE ENFRIAMIENTO EXPANSION DIRECTA.	1	MEXICO	CARRIER	38APS0555	\$ 1,508,185.79	\$ 1,508,185.79
50	564-00001	20720	529-878-0366-00-01	TORRE DE ENFRIAMIENTO CON CAPACIDAD PARA ENFRIAR (450 A 2,400) GALONES POR MINUTO G.P.M. (150 A 800) TONELADAS.	1	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	AMCOT	ST-1000	\$ 1,417,765.95	\$ 1,417,765.95
51	564-00001	20835	529-878-0438-00-01	TORRE DE ENFRIAMIENTO CON CAPACIDAD PARA ENFRIAR (450 A 897) GALONES POR MINUTO G.P.M. (150 A 299) TONELADAS.	6	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	AMCOT	ST-300 ST-350	\$ 492,626.83	\$ 2,955,760.98
52	564-00001	20810	529-878-0446-00-01	TORRE DE ENFRIAMIENTO CON CAPACIDAD PARA ENFRIAR (900 A 2,400) GALONES POR MINUTO G.P.M. (300 A 800) TONELADAS.	2	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	AMCOT	ST-350	\$ 557,929.15	\$ 1,115,858.30

X
 F
 M.
 D



**ANEXO No.11
PROPUESTA ECONOMICA
"ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"**


NUMERO DE PROCEDIMIENTO:	LA-050GYR975-EI1-2022	FECHA:	14/07/2022
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	DCI3 S.A. de C.V	REQUISICION:	03
CORREO ELECTRÓNICO:	administracion@dc3.com.mx	Vigencia:	31 de Diciembre del 2022


PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ORIGEN DEL BIEN	MARCA DEL BIEN	MODELO DEL BIEN	PRECIO UNITARIO \$/VA	IMPORTE TOTAL OFERTADO \$/VA
53	56400001	20700	529-9040534-00-01	UNIDAD GENERADORA DE AGUA REFRIGERADA O AGUA HELADA CON COMPRESOR TIPO TORNILLO (HELICOIDAL) VELOCIDAD VARIABLE DE ALTA EFICIENCIA CON CAPACIDAD NOMINAL DE 100 A 299 TONELADAS DE REFRIGERACION (1,200,000 A 3,588,000 BTU/HR -UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA) Y CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.	1	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	CARRIER	30XV-2005550-3CO	\$ 6,121,541.08	\$ 6,121,541.08
54	56400001	20841	529-9090897-00-01	UNIDAD GENERADORA DE AGUA REFRIGERADA O AGUA HELADA CON COMPRESOR TIPO TURBO CENTRIFUGA CON MOTOR MAGNETICO CON CAPACIDAD NOMINAL DE 100 A 149 TONELADAS DE REFRIGERACION (1,200,000 A 1,788,000 BTU/HR -UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA).	3	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	CARRIER	30HXCI06RY-5-1--	\$ 2,673,953.57	\$ 8,021,860.71
55	56400001	20842	529-9090903-00-01	UNIDAD GENERADORA DE AGUA REFRIGERADA O AGUA HELADA CON COMPRESOR TIPO TURBO CENTRIFUGA CON MOTOR MAGNETICO CON CAPACIDAD NOMINAL DE 150 A 299 TONELADAS DE REFRIGERACION (1,800,000 A 3,588,000BTU/HR -UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA).	7	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	CARRIER	30HXCI71RY-5-1-- 19XR-17172543DH61- 19XR-17172543DH61- 19XR-3031327KBH61- 19XR-16172373CH61-	\$ 4,520,145.81	\$ 31,641,020.67
56	56400001	20844	529-9090929-00-01	UNIDAD GENERADORA DE AGUA REFRIGERADA O AGUA HELADA CON COMPRESOR TIPO TORNILLO (HELICOIDAL) VELOCIDAD VARIABLE DE ALTA EFICIENCIA CON CAPACIDAD NOMINAL DE 100 A 149 TONELADAS DE REFRIGERACION (1,200,000 A 1,788,000 BTU/HR -UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA) Y CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA.	6	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	CARRIER	30HXCI16RY-5-1-- 30HXCI26RY-5-1-- 30HXCI26RY-6-1-- 30HXCI36RY-6-1--	\$ 2,729,394.73	\$ 16,376,368.38
57	56400001	20845	529-9090934-00-01	UNIDAD GENERADORA DE AGUA REFRIGERADA O AGUA HELADA CON COMPRESOR TIPO TORNILLO (HELICOIDAL) VELOCIDAD VARIABLE DE ALTA EFICIENCIA CON CAPACIDAD NOMINAL DE 150 A 299 TONELADAS DE REFRIGERACION (1,800,000 A 3,588,000 BTU/HR -UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA) Y CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA.	1	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	CARRIER	30HXCI71RY-5-1--	\$ 3,493,516.58	\$ 3,493,516.58
58	56400001	20908	529-9090994-00-01	UNIDAD GENERADORA DE AGUA REFRIGERADA O AGUA HELADA CON COMPRESOR TIPO TORNILLO (HELICOIDAL) VELOCIDAD VARIABLE DE ALTA EFICIENCIA CON CAPACIDAD NOMINAL DE 150 A 299 TONELADAS DE REFRIGERACION (1,800,000 A 3,588,000 BTU/HR -UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA) Y CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.	18	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	CARRIER	30XV-1605550-3CO 30HXCI61RY-5-1-- 30XV-1605540-3CO 30XV-2005540-3CO 30XV-2005550-3CO 30XV-2005560-3CO	\$ 5,461,968.54	\$ 98,315,433.77
59	56400001	20909	529-9091001-00-01	UNIDAD GENERADORA DE AGUA REFRIGERADA O AGUA HELADA CON COMPRESOR TIPO TORNILLO (HELICOIDAL) VELOCIDAD VARIABLE DE ALTA EFICIENCIA CON CAPACIDAD NOMINAL DE 300 A 800 TONELADAS DE REFRIGERACION (3,600,000 A 9,600,000 BTU/HR -UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA) Y CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.	3	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	CARRIER	30XV-40065400-3CO	\$ 8,985,587.81	\$ 26,956,763.43
60	56400002	20894	529-9420615-00-01	VENTILADOR CENTRIFUGO [VC] TIPO VENT-SET, CON LA CAPACIDAD DE MANEJAR UN FLUJO DE 500 A 7000 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE	10	MÉXICO	SOLER	CM1-280 CM1-630	\$ 46,196.63	\$ 461,966.30
61	56400002	20900	529-9420627-00-01	VENTILADOR CENTRIFUGO [VC] TIPO VENT-SET, CON LA CAPACIDAD DE MANEJAR UN FLUJO DE 10,000 A 30,000 PCM -PIES CUBICOS POR MINUTO DE AIRE	1	MÉXICO	SOLER	CM1-1000	\$ 243,304.29	\$ 243,304.29
62	56400002	20896	529-5711006-00-01	UNIDAD MINI SPLIT, TIPO INVERTER CON CAPACIDAD NOMINAL DE REMOVER DE 12,000 A 30,000 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR - O 1.0 A 2.5 TONELADAS DE REFRIGERACION.	2	MEXICO	DAIKIN	FTKS24SL216/RKS24SL216	\$ 20,482.44	\$ 40,964.88
63	56400002	20897	529-5271219-00-01	UNIDAD MINI SPLIT, TIPO INVERTER CON CAPACIDAD NOMINAL DE REMOVER DE 35,000 A 60,000 BTU/HR [UNIDADES TERMICAS BRITANICAS POR HORA] DE CALOR - O 3.0 A 5.0 TONELADAS DE REFRIGERACION.	1	MEXICO	DAIKIN	MQIS-184036-CWF216B/MQIS-184036-CCU216B	\$ 34,497.42	\$ 34,497.42
64	56400001	20895	529-1290278-00-01	MOTOBOMBA HIDRAULICA DEL SISTEMA CENTRAL DE AIRE ACONDICIONADO ,CON LA CAPACIDAD DE MANEJAR UN FLUJO DE 120 A 2100 GPM [GALONES POR MINUTO] DE AGUA HELADA O AGUA DE CONDENSACION O AGUA CALIENTE PARA CALEFACCION	2	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	TACO	4011C	\$ 461,964.22	\$ 923,928.44


TOTAL EQUIPOS	377	SUBTOTAL	499,600,725.93
		LVA.	79,936,116.14
		TOTAL	579,536,842.07


LOS PRECIOS E IMPORTES OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

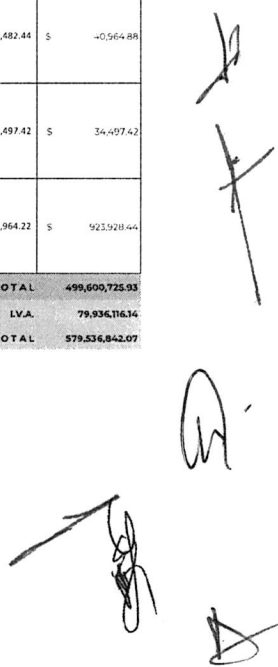

Luis Manuel Escobedo Camacho
 Representante Legal


 Lázaro Cárdenas #15
 Lomas del Colli, 45037
 Zapopan, Jal.


 33 3610 2098

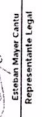

 Dci3_gdl

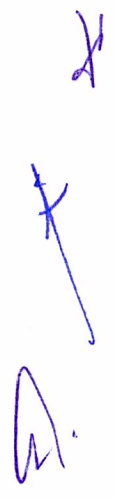

 DCI3



ANEXO No. 11 PROPUESTA ECONÓMICA "ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"										
NÚMERO DE PROCEDIMIENTO, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE CORREO ELECTRÓNICO		FECHA		REQUISICIÓN						
LA-050CVR975-EIT-2022		14/07/2022		03						
SENSA CLIMATIZACIÓN, S.A. DE C.V. sensa@senzapc.com.mx										
PARTIDA	CLICOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ORIGEN DEL BIEN	MARCA DEL BIEN	MODELO DEL BIEN	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIN IVA
53	56400001	20700	529-909-0654-00.01	UNIDAD GENERADORA DE AGUA REFRIGERADA O AGUA HELADA CON COMPRESOR TIPO TORNILLO (HELICOIDAL) VELOCIDAD VARIABLE DE ALTA EFICIENCIA CON CAPACIDAD NOMINAL DE 100 A 299 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN (1,200,000 A 3,588,000 BTU/HR - UNIDADES TÉRMICAS BRITÁNICAS POR HORA) Y CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA.	1	MEXICO	ESEN BY MIDEA	SCA02120HW (2)	\$4,435,166.49	\$4,435,166.49
54	56400001	20841	529-909-0992-00.01	UNIDAD GENERADORA DE AGUA REFRIGERADA O AGUA HELADA CON COMPRESOR TIPO TURBO CENTRIFUGA CON MOTOR MAGNÉTICO CON EFICIENCIA CON CAPACIDAD NOMINAL DE 100 A 299 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN (1,200,000 A 3,588,000 BTU/HR - UNIDADES TÉRMICAS BRITÁNICAS POR HORA).	3	MEXICO	ESEN BY MIDEA	CCW0120HW (2)	\$3,091,379.82	\$9,283,139.46
55	56400001	20842	529-909-0904-00.01	UNIDAD GENERADORA DE AGUA REFRIGERADA O AGUA HELADA CON COMPRESOR TIPO TORNILLO (HELICOIDAL) VELOCIDAD VARIABLE DE ALTA EFICIENCIA CON CAPACIDAD NOMINAL DE 150 A 299 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN (1,800,000 A 3,588,000 BTU/HR - UNIDADES TÉRMICAS BRITÁNICAS POR HORA).	7	MEXICO	ESEN BY MIDEA	CCW0120HW (2) CCW0220HW (2) CCW0250HW (2) CCW0250HW (2)	\$4,776,648.23	\$33,436,537.61
56	56400001	20844	529-909-0992-00.01	UNIDAD GENERADORA DE AGUA REFRIGERADA O AGUA HELADA CON COMPRESOR TIPO TORNILLO (HELICOIDAL) VELOCIDAD VARIABLE DE ALTA EFICIENCIA CON CAPACIDAD NOMINAL DE 100 A 299 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN (1,200,000 A 3,588,000 BTU/HR - UNIDADES TÉRMICAS BRITÁNICAS POR HORA) Y CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA.	6	MEXICO	ESEN BY MIDEA	SCA02120HW (2) SCA0180HW (2) SCA0180HW (2) SCA0180HW (2)	\$3,306,582.85	\$19,239,497.10
57	56400001	20845	529-909-0992-00.01	UNIDAD GENERADORA DE AGUA REFRIGERADA O AGUA HELADA CON COMPRESOR TIPO TORNILLO (HELICOIDAL) VELOCIDAD VARIABLE DE ALTA EFICIENCIA CON CAPACIDAD NOMINAL DE 150 A 299 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN (1,800,000 A 3,588,000 BTU/HR - UNIDADES TÉRMICAS BRITÁNICAS POR HORA) Y CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA.	1	MEXICO	ESEN BY MIDEA	SCW0180HW (2)	\$3,271,315.50	\$3,271,315.50
58	56400001	20908	529-909-0992-00.01	UNIDAD GENERADORA DE AGUA REFRIGERADA O AGUA HELADA CON COMPRESOR TIPO TORNILLO (HELICOIDAL) VELOCIDAD VARIABLE DE ALTA EFICIENCIA CON CAPACIDAD NOMINAL DE 150 A 299 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN (1,800,000 A 3,588,000 BTU/HR - UNIDADES TÉRMICAS BRITÁNICAS POR HORA) Y CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA.	18	MEXICO	ESEN BY MIDEA	SCA02120HW (2) SCA0180HW (2) SCA0180HW (2) SCA0180HW (2) SCA0180HW (2) SCA0180HW (2) SCA0180HW (2) SCA0180HW (2) SCA0180HW (2) SCA0180HW (2) SCA0180HW (2) SCA0180HW (2) SCA0180HW (2) SCA0180HW (2) SCA0180HW (2) SCA0180HW (2) SCA0180HW (2) SCA0180HW (2)	\$5,430,049.75	\$97,740,895.50
59	56400001	20909	529-909-1001-00.01	UNIDAD GENERADORA DE AGUA REFRIGERADA O AGUA HELADA CON COMPRESOR TIPO TORNILLO (HELICOIDAL) VELOCIDAD VARIABLE DE ALTA EFICIENCIA CON CAPACIDAD NOMINAL DE 150 A 299 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN (1,800,000 A 3,588,000 BTU/HR - UNIDADES TÉRMICAS BRITÁNICAS POR HORA) Y CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA.	3	MEXICO	ESEN BY MIDEA	SC0740N1079	\$6,967,122.95	\$20,901,368.85
TOTAL EQUIPOS 39										
SUBTOTAL \$94,807,925.61										
I.V.A. \$31,189,207.30										
TOTAL \$125,997,132.91										

LOS PRECIOS E IMPORTES OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.


Erickson Mayer Cahu
Representante Legal





AIRE ACONDICIONADO -ILUMINACION

Ciudad de México a 13 de Julio de 2022

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte
Calle Durango No. 291, Piso 11 Col. Roma Norte
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700
Ciudad de México

Asunto: Presentación de Concurso

En relación a la Licitación Pública Internacional Electrónica No. LA-050GYR975-E11-2022, de fecha 2 de Julio de 2022, relacionada con la Adquisición, Suministro, Desinstalación, Instalación, Pruebas de Arranque, Puesta en Operación y Capacitación de Equipos de Aire Acondicionado, en diversos Hospitales de esa H. Institución. Nos permitimos informar que hemos decidido excusarnos de participar porque es **IMPOSIBLE** cumplir con los plazos de entrega.

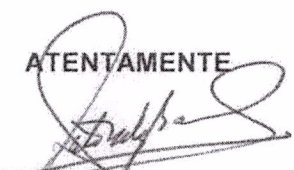
Lamentamos mucho la situación porque sabemos y nos consta la urgente necesidad que tienen por el suministro de los equipos a que nos estamos refiriendo, lo cual afecta seriamente a los enfermos y a todo el personal que labora en los hospitales, (médicos, enfermeras, administrativos, limpieza, etc...)

De entre las marcas de reconocida calidad y prestigio que son las que representamos encontramos solamente la posibilidad de cumplir con algunas pocas unidades, lo cual no pudimos aprovechar porque se tiene que cotizar por partidas completas.

Finalmente reconocemos nuestra responsabilidad por cotizar y vender al Instituto los equipos que requieren lástima que en esta ocasión no lo podemos hacer porque los proveedores confrontan serios problemas en los suministros, lo cual es del dominio público pues se trata de un problema mundial.

Esperamos tener la oportunidad de servirles en otra ocasión como lo hemos hecho desde hace muchos años.

ATENTAMENTE


ING. FELIX VELEZ GARCIA
DIRECTOR GENERAL

INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES GAR-VEL, S.A. DE C.V.
Pasco de las Palmas No. 239-2º. Piso, Lomas de Chapultepec, C.P. 11000. D.F. TEL: 55-52-82-43-00
Email: proyectos@gar-vel.com.mx

[Handwritten marks and signatures in blue ink on the right margin]